

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año Terminado el: 31 de diciembre de 2019

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999, EL ACUERDO No. 18-00
DE 11 DE OCTUBRE DE 2000 Y SUS ACTUALIZACIONES

Razón social del emisor	Leasing Banistmo S.A.
Valores que ha registrado	Bonos Corporativos
Resoluciones de SMV	Resolución CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010 Resolución SMV No.245-18 del 1 de junio de 2018
Número de teléfono	263-5855 (Teléfono)
Dirección del emisor	Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Panamá, República de Panamá C.E.O. Aimeé T. Sentmat aimee.t.sentmat@banistmo.com

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en

Contenido

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA	4
Historia y Desarrollo de Leasing Banistmo S.A.	4
Hechos de importancia 2019	5
Políticas de dividendos	5
Capital Accionario	6
Pacto Social y Estatutos de Leasing Banistmo S.A.	6
Descripción del negocio.....	8
Giro normal del negocio	8
Arrendamiento financiero de bienes muebles.....	8
Estructura Organizativa.....	9
Propiedad, Planta y Equipo.....	10
Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, entre otros	10
Información sobre Tendencias	10
ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	11
Liquidez.....	11
Recursos de Capital	11
Resultados de las Operaciones.....	13
Ingresos.....	14
Gastos	14
Ganancias	15
Análisis de Perspectivas.....	15
DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	16
Identidad, funciones y otra información relacionada	16
Directores y Dignatarios.....	16
Ejecutivos y/o Administradores	19
Asesores Legales	24
Auditores.....	24
Designación por acuerdos o entendimientos.	24
Compensación.....	24
Prácticas de Junta Directiva	24
Gobierno Corporativo.....	25
Colaboradores	27
Propiedad Accionaria.....	27
ACCIONISTAS PRINCIPALES	28
PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES	28
Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.	29

Interés de Expertos y Asesores.....	30
TRATAMIENTO FISCAL	31
ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN	32
Resumen y títulos de participación.....	32
Acciones y títulos de participación.....	32
Títulos de deuda	32
Descripción y Derechos de Títulos	32
Capital accionario.....	32
Títulos de Participación.....	32
Resumen Financiero	33
ESTADOS FINANCIEROS.....	34
INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	34
DECLARACIÓN JURADA	34
DIVULGACIÓN.....	34

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Historia y Desarrollo de Leasing Banistmo S.A.

Leasing Banistmo S.A. es una sociedad anónima debidamente organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 4,765 de 27 de marzo de 1987, otorgada ante la Notaría Primera del Circuito de Panamá y debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 191342, Rollo 21271 e Imagen 0002 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el día 23 de abril de 1987. Inicia operaciones en mayo de 1990 y la existencia de la sociedad es perpetua con domicilio en Plaza Edison, Avenida Ricardo J. Alfaro, Panamá, República de Panamá, y teléfono: 263-5855.

Leasing Banistmo S.A. se especializa en financiación de activos productivos ofreciendo soluciones orientadas para satisfacer necesidades de inversión, financiación y uso de activos para empresas, comerciantes y profesionales independientes.

Al 31 de diciembre de 2019, Leasing Banistmo S.A. mantenía Bonos Corporativos emitidos y en circulación por la suma de B/. 140,977,304.

La principal entidad financiera con quien Leasing Banistmo S.A. mantiene relaciones es Banistmo S.A. miembro del Grupo Bancolombia S.A.

Hechos de importancia 2019

Con el propósito de cumplir a lo establecido para la Superintendencia de Mercado de Valores a través del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, según este fue modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012; y, al Convenio de Inscripción de Valores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., se confirma que se suscitaron los siguientes hechos considerados de importancia:

1. El 28 de febrero de 2019, Leasing Banistmo S.A. anuncia formalmente al público inversionista la designación de la señora Liliana Patricia Vasquez Uribe como nueva Directora de la Junta Directiva, según designación realizada en Reunión Extraordinaria Conjunta de la Junta General de Accionistas y de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2019.
2. El 25 de junio de 2019, Leasing Banistmo, S.A. anuncia formalmente al público inversionista que, durante la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de Leasing Banistmo, S.A. del 18 de junio de 2019, se designó al señor Jose Humberto Acosta Martin como nuevo Tesorero de la Junta Directiva, en reemplazo del señor Gonzalo de Jesus Toro Bridge. El señor Jose Humberto Acosta Martin queda con los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Director.
3. La modificación de la estructura administrativa de Banistmo, S.A., la cual resultó en la creación de la Vicepresidencia de Desarrollo de Productos y Canales, y consecuentemente, la designación del señor Sergio Esteban Arias Velásquez, como Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales. Esta modificación fue debidamente aprobada por la Junta Directiva de Banistmo S.A., en sesión del 18 de junio de 2019. Lo anterior fue comunicado a la Superintendencia del Mercado de Valores a través del sistema SERI, toda vez que Leasing Banistmo S.A. es a una compañía subsidiaria de Banistmo, S.A.
4. El 4 de diciembre de 2019, Leasing Banistmo S.A., con agradecimiento por sus contribuciones a la organización, anuncia formalmente al público inversionista que el señor Rafael Alfredo Sanchez Alvarado, responsable de la Vicepresidencia de Banca de Empresas y Gobierno, ha dejado de prestar labores en la organización. De manera interina, las responsabilidades asociadas al liderazgo de la Vicepresidencia de Banca de Empresas y Gobierno serán atendidas por Tatiana Marrero, quien se desempeña como Directora Comercial del Equipo de Construcción.
5. El 4 de diciembre de 2019, Leasing Banistmo S.A., anuncia formalmente al público inversionista la designación del señor Ricardo Mauricio Rosillo Rojas como nuevo Presidente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A., en reemplazo del señor Jaime Velasquez, quien ocupa el cargo actualmente. En virtud a lo anterior, se confirma que la designación del señor Ricardo Mauricio Rosillo regirá a partir del 1 de enero 2020 y que el señor Jaime Velasquez continuara desempeñando el cargo de Director de la Junta Directiva.

Políticas de dividendos

Leasing Banistmo S.A no cuenta con una política de dividendos establecida. En el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019, no se han distribuido dividendos. La decisión de distribución se evalúa de forma periódica y está directamente relacionada con las expectativas de crecimiento del portafolio de arrendamientos financieros concedidos para los próximos periodos y los niveles de capitalización deseados para la operación de la empresa de arrendamiento financiero.

Capital Accionario

El capital accionario de Leasing Banistmo S.A. se encuentra compuesto como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen quinientas (500) acciones sin valor nominal, completamente pagadas y emitidas desde el 27 de marzo de 2014 a favor de Banistmo S.A, dicho número de acciones están autorizadas de acuerdo con el Pacto Social.

Las quinientas (500) acciones sin valor nominal representan el capital social y actualmente no se cuenta con acciones del Emisor mantenidas en tesorería y no mantiene capital autorizado que no haya sido emitido o un compromiso de incrementar el capital social.

A continuación, se detalla la cantidad de valores en circulación al cierre del 2019:

Fecha	Resolución	Títulos	Monto	Vencimiento
2016	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie O	US\$ 30,000,000	2020
2016	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie P	US\$ 40,000,000	2020
2017	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie Q	US\$ 20,000,000	2021
2017	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie R	US\$ 25,000,000	2021
2017	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie S	US\$ 21,000,000	2021
2018	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie T	US\$ 30,000,000	2022
2018	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie U	US\$ 20,000,000	2022
2019	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie V	US\$ 20,000,000	2024
2019	CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010	Bonos serie W	US\$ 30,000,000	2024
2018	SMV No.245-18 del 1 de junio de 2018	Bonos serie A	US\$ 30,000,000	2022

Pacto Social y Estatutos de Leasing Banistmo S.A.

1. A la fecha, no existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre El Emisor y sus Directores o Dignatarios en los que éstos tengan intereses, de forma directa o indirecta.
2. Con relación a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores, a la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor con relación a:
 - La facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato en los que se tenga interés,
 - La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva,
 - El número de acciones requeridas para ser Director o Dignatario.

En relación con el retiro o no de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad, el Código de Buen Gobierno del Emisor determina la edad de 65 años como la máxima para laborar en los cargos de Alta Gerencia como lo son Presidente, Vicepresidentes Corporativos y Gerentes Generales, dentro del Banco y Subsidiarias.

3. En el Pacto Social del Emisor se establece que todas las acciones de una misma clase son iguales entre sí, por lo que confieren los mismos derechos y están sujetas a idénticas obligaciones y restricciones. Por lo anterior, no se instituyen derechos, preferencias y/o restricciones para cada clase de acciones. No obstante, existe una preferencia en favor de los accionistas que deseen comprar las acciones de la sociedad. Dicha preferencia la podrán ejercer pagando como precio de dichas acciones el valor que tenga en los libros de la sociedad al cierre del periodo fiscal inmediatamente anterior. Si son dos (2) o más los accionistas que quieren ejercer las preferencias establecidas en la Ley o en el Pacto Social, entonces cada uno comprará las acciones en venta en proporción al número de acciones que ya le pertenecen.
4. En el Pacto Social del Emisor no se establecen acciones para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.
5. Conforme al Pacto Social del Emisor dispone que todos los años habrá una reunión ordinaria de la Junta de Accionistas para cualquier asunto debidamente sometido a consideración de los accionistas. Habrá, además, reuniones extraordinarias cuando sean convocadas conforme a la Ley, el Pacto Social o los Estatutos de la Sociedad. Las reuniones de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva de la sociedad por intermedio del Presidente de la sociedad o de cualquier Dignatario designado por éste. También, deberá ser convocada por la Junta Directiva, el Presidente o el Secretario de la sociedad a petición escrita de uno o más accionistas de la sociedad.
6. A la fecha, no hay limitaciones en los derechos para ser propietario de valores del Emisor.
7. A la fecha, las acciones del Emisor son de libre circulación y no existe restricción alguna para el cambio de control accionario del Emisor en caso de fusión, adquisición o reestructuración, sólo el derecho preferente de los accionistas.
8. Para las modificaciones al capital, no se establecen condiciones más rigurosas que las requeridas por Ley.

Descripción del negocio

Giro normal del negocio

El emisor se dedica al arrendamiento financiero de bienes muebles tales como: vehículos a motor, maquinarias, equipo rodante, equipos de oficina, equipos médicos, entre otros.

Arrendamiento financiero de bienes muebles

El contrato de arrendamiento financiero se encuentra regulado mediante la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, la cual establece que el Ministerio de Economía y Finanzas queda facultado para reglamentar las disposiciones de dicha Ley. El contrato de arrendamiento financiero es definido en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 como una operación en la cual una parte (El Arrendador) celebra, según la indicación de la otra parte (El Arrendatario), un Contrato en virtud del cual El Arrendador adquiere un bien mueble (El Equipo) dentro de los términos aprobados y especificados por el Arrendatario, en la medida que estos conciernan a sus intereses, y celebra un Contrato de Arrendamiento con El Arrendatario, confiriendo a éste el derecho a utilizar el equipo mediante el pago de alquileres por un término o plazo definido.

La industria de Leasing en Panamá mantiene su dinámica, como resultado de las necesidades de financiación de activos muebles por parte de diversos agentes económicos, todo esto enmarcado dentro de un entorno económico de crecimiento.

El 2019 fue un año de ralentización de la actividad económica con una tasa de crecimiento anual de 3.0%, confirmando la normalización de la economía panameña. El sector de transporte y almacenamiento fue el principal impulsor del crecimiento seguido del sector de minería el comercio y financiero que continúan siendo los pilares de la economía panameña.

Los principales jugadores del negocio de Leasing son: Finanzas Generales (Banco General), Aliado Leasing, Global Bank, Metro Leasing, Multileasing Financiero. Leasing Banistmo S.A. en 2019 está posicionando como un agente relevante en el mercado.

Principales Mercados

La Compañía está enfocada en atender el mercado local y su base de clientes responde a distintos sectores económicos. Se concentra en la atención de clientes existentes de la arrendadora y en la búsqueda de nuevos negocios utilizando la plataforma de Banistmo S.A. Los sectores que presentan mayor actividad dirigidas al producto son: Comercio, Servicio, Transporte y Logística, Agroindustrias Manufactura e Infraestructura.

Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor.

Fuentes y materia prima

El negocio del emisor no requiere fuentes y disponibilidad de materia prima.

Canales de Mercadeo

Leasing Banistmo S.A. está en la capacidad de utilizar todos los canales de distribución de Banistmo S.A.

Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales El Emisor sea dependiente y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de estas.

Posición Competitiva

A la fecha, el Emisor no ha hecho declaraciones acerca de su posición competitiva.

Regulaciones Públicas

El Emisor, en cumplimiento de la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, se registró ante la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, así como en el Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas. Por tanto, se encuentra debidamente autorizado para el ejercicio de la actividad de arrendamiento financiero de bienes muebles, de conformidad con la Resolución 077 de 25 de septiembre de 2008 emitida la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

En adición a las normas que regulan en Panamá a las Sociedades Anónimas y donde El Emisor es una de ellas, las Instituciones Públicas que controlan su funcionamiento administrativo (no operativo y sin planilla) son:

- El Ministerio de Comercio e Industrias, en cuanto a su licencia comercial.
- El Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto a su tasa única, rentas e impuestos nacionales.
- El Municipio de Panamá en cuanto a tasas e impuestos municipales.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá.
- La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Unidad de Análisis Financiero.

Restricciones monetarias

No aplica.

Litigios Legales

El Emisor no mantiene juicios o demandas de naturaleza administrativa, judicial o arbitral que pudiesen tener una incidencia, impacto significativo o material, adverso al negocio al 31 de diciembre de 2019.

Sanciones Administrativas

El Emisor no ha sido sancionado administrativamente al 31 de diciembre de 2019.

Estructura Organizativa

Leasing Banistmo S.A. es una Subsidiaria 100% de Banistmo S.A; a continuación, se presenta la estructura organizacional al 31 de diciembre de 2019.



Leasing Banistmo S.A., no tiene subsidiarias al 31 de diciembre de 2019.

Propiedad, Planta y Equipo

No aplica.

Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, entre otros

A la fecha, El Emisor no ha invertido en investigación y desarrollo, patentes o licencias.

Información sobre Tendencias

Panamá continúa mostrando uno de los mayores crecimientos económicos en la región, posibilitando el crecimiento y desarrollo de las empresas de arrendamiento financiero.

El sector construcción ha sido de los de mayor relevancia para el arrendamiento financiero a pesar del proceso de normalización registrado en 2019. Se espera que el entorno global sanitario y económico puede generar cambios en los patrones de comportamientos de consumo y por ende de los negocios en el mediano plazo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Liquidez

Los activos al 31 de diciembre de 2019 están compuestos por depósitos en bancos y arrendamientos financieros por un total de B/.175.2 millones, que comparados con el total de activos reportados al 31 de diciembre de 2018 por B/.189.7 millones, decrecen B/.14.5 millones (7.6%). Esta variación se explica principalmente por la disminución en la cartera de arrendamientos netos por B/.9.8 millones (6.3%) y en depósitos en bancos por B/.4.7 millones (14.3%).

La totalidad de los activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. se encuentran en cuentas bancarias de Banistmo S.A.

Para mayor detalle presentamos el siguiente cuadro con la posición de activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2019.

Activos Líquidos	diciembre-19	diciembre-18
Total Activos Líquidos	28,295,376	33,031,769
Arrendamientos financieros netos	144,900,823	154,690,574
Total de Activos Productivos	173,196,199	187,722,343
Otros Activos	1,970,681	1,972,076
Total de Activos	175,166,880	189,694,419

Razones de liquidez	diciembre-19	diciembre-18
Arrendamientos financieros/Total de Activos	82.7%	81.5%
Activos Líquidos/Total de Activos	16.2%	17.4%
Activos Líquidos/Activos Productivos	16.3%	17.6%
Total de Activos Productivos/Total de Activos	98.9%	99.0%
Total de Otros Activos/Total de Activos	1.1%	1.0%

Recursos de Capital

La empresa ha mantenido una mezcla de recursos propios y deuda, los cuales se han utilizado principalmente para mantener la cartera de arrendamientos financieros.

Sus principales fondos de operación provienen del flujo de caja generado por los ingresos procedentes de arrendamientos financieros. El capital de trabajo para otorgamiento de leasing se da a través de la colocación de bonos en el mercado bursátil de Panamá.

De igual forma, el principal compromiso de Leasing Banistmo S.A. es la emisión de bonos que realiza la entidad. El detalle del valor nominal de los bonos que se mantienen con sus respectivos vencimientos se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Bonos corporativos serie M emitidos en marzo de 2015 con vencimiento el 20 de marzo de 2019 pagaderos trimestralmente.	-	2,812,500
Bonos corporativos serie N emitidos en octubre de 2015 con vencimiento el 6 de octubre de 2019 pagaderos trimestralmente.	-	8,750,000
Bonos corporativos serie O emitidos en abril de 2016 con vencimiento el 8 de abril de 2020 pagaderos trimestralmente.	3,750,000	11,250,000
Bonos corporativos serie P emitidos en junio de 2016 con vencimiento el 30 de junio de 2020 pagaderos trimestralmente.	5,000,000	15,000,000
Bonos corporativos serie Q emitidos en febrero de 2017 con vencimiento el 23 de febrero de 2021 pagaderos trimestralmente.	6,250,000	11,250,000
Bonos corporativos serie R emitidos en agosto de 2017 con vencimiento el 7 de agosto de 2021 pagaderos trimestralmente.	10,937,500	17,187,500
Bonos corporativos serie S emitidos en diciembre de 2017 con vencimiento el 15 de diciembre de 2021 pagaderos trimestralmente.	10,500,000	15,750,000
Bonos corporativos serie T emitidos en mayo de 2018 con vencimiento el 31 de mayo de 2022 pagaderos trimestralmente.	18,750,000	26,250,000
Bonos corporativos serie U emitidos en septiembre de 2018 con vencimiento el 24 de septiembre de 2022 pagaderos trimestralmente.	13,750,000	18,750,000
Bonos corporativos serie A emitidos en diciembre de 2018 con vencimiento el 19 de diciembre de 2022 pagaderos trimestralmente.	22,500,000	30,000,000
Bonos corporativos serie V emitidos en julio de 2019 con vencimiento el 22 de julio de 2024 pagaderos trimestralmente.	19,000,000	
Bonos corporativos serie W emitidos en octubre de 2019 con vencimiento el 17 de octubre de 2024 pagaderos trimestralmente.	30,000,000	
Total de valor nominal de Bonos por pagar	140,437,500	157,000,000

Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

Bajo Resolución CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.150 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Bajo Resolución SMV No. 245-18 del 1 de junio de 2018, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.250 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

El propósito de estos compromisos es fondear la cartera de la entidad. La fuente de fondos para cumplir con estos compromisos es la propia amortización de la cartera de arrendamientos financieros.

No se estima realizar pago de dividendos, ni devolución de fondos de Capital a los accionistas de la empresa; por lo cual consideramos que no habrá cambios en este rubro, ni costos relacionados.

Los pasivos de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2019, ascienden a B/.145.4 millones lo que representa una disminución de B/.15.7 millones (9.7%) con relación a los B/.161.1 millones reportados al 31 de diciembre de 2018.

La composición de los pasivos de la compañía se muestra a continuación:

Pasivos	diciembre-19	diciembre-18
Bonos por Pagar	140,977,304	157,266,097
Otros pasivos	4,428,853	3,797,372
Total de Pasivos	145,406,157	161,063,469

Total de Fondos de Capital	29,760,723	28,630,950
-----------------------------------	-------------------	-------------------

Relación Pasivo / Patrimonio

4.89

5.63

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio de la compañía alcanza la cifra de B/.29.8 millones, lo que representa un aumento de B/.1.2 millones (4.2%) con relación a los B/.28.6 millones reportados al 31 de diciembre de 2018, debido principalmente al incremento en utilidades retenidas.

La capitalización de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Patrimonio	diciembre-19	diciembre-18
Acciones comunes	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	1,415,573	285,800
Total Fondos de Capital	29,760,723	28,630,950

Resultados de las Operaciones

Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos de Leasing Banistmo S.A. suman un total de B/.10.3 millones lo que representa un aumento de B/.0.4 millones (4.0%), con relación a los B/.9.9 millones reportados al 31 de diciembre de 2018.

Ingresos	diciembre-19	diciembre-18
Intereses sobre arrendamientos	9,513,400	9,229,557
Ingresos no procedentes de contratos	823,810	687,664
Total de ingresos	10,337,210	9,917,221

Por otro lado, no se reportan eventos o transacciones inusuales o poco frecuentes o cambios económicos significativos que hubiesen afectado el monto de ingresos por operaciones reportados.

Gastos

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a B/.0.5 millones lo que representa un aumento de B/.68.9 miles (16.5%) con relación a los B/.0.4 millones reportados al 31 de diciembre de 2018.

Gastos generales y administrativos	diciembre-19	diciembre-18
Honorarios y Servicios Profesionales	29,418	59,263
Otros	457,332	358,514
Total gastos generales y administrativos	486,750	417,777

Los gastos de provisión al 31 de diciembre de 2019 alcanzan los B/.2.1 millones, que al compararlo con la reversa de provisión por B/. 1.1 millones al 31 de diciembre de 2018, representa un incremento por B/. 3.2 millones (291.0%).

Los gastos de impuestos al 31 de diciembre de 2019 son de B/. 0.8 millones, lo que representa una disminución de B/.0.8 millones (50.0%) con comparación a los B/.1.6 millones al 31 de diciembre del 2018. Esta variación se debe principalmente al menor gasto de impuesto diferido relacionados a la liberación de reservas del 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos por intereses totalizan B/.5.6 millones, lo que representa un aumento de B/.0.4 millones (7.7%), con relación a los B/.5.2 millones reportados al 31 de diciembre de 2018; incremento relacionado a las emisiones de bonos realizados en el transcurso del año 2019, para fondar el crecimiento del negocio.

Gastos por intereses	diciembre-19	diciembre-18
Gastos por intereses sobre financiamiento y otras obligaciones	5,641,099	5,159,987
Total de gastos por intereses	5,641,099	5,159,987

Para mayor detalle, presentamos a continuación un cuadro que muestra el comportamiento de los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Ingresos	diciembre-19	diciembre-18
Intereses sobre arrendamientos	9,513,400	9,229,557
Ingresos no procedentes de contratos	823,810	687,664
Total de ingresos	10,337,210	9,917,221
Gastos		
Gastos por intereses sobre financiamiento	5,641,099	5,159,987
Gastos por comisiones	30,201	16,631
Gastos generales y administrativos	486,750	417,777
Impuesto sobre la renta	782,724	1,624,262
Provisión (Liberación) para pérdidas	2,135,208	(1,105,568)
Total de Gastos	9,075,982	6,113,089
Utilidad Neta	1,261,228	3,804,132

Ganancias

Al 31 de diciembre de 2019, Leasing Banistmo S. A. obtuvo una utilidad antes de impuesto por B/.2.0 millones, lo que representa una disminución de B/. 3.4 millones (63.0%) en comparación con los B/.5.4 millones registrados al 31 de diciembre de 2018. Esta disminución se debe principalmente al beneficio por liberación de reservas para protección de cartera registrados en el 2018.

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 asciende a B/.0.8 millones, disminuyendo B/.0.8 millones (50.0%) con relación a los B/.1.6 millones reportados al 31 de diciembre de 2018 relacionado a la baja en la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2019, Leasing Banistmo S. A. obtuvo una utilidad después de impuesto de B/.1.3 millones, lo que representa una disminución de B/.2.5 millones (65.8%) sobre la utilidad neta registrada al 31 de diciembre de 2018 de B/.3.8 millones.

Análisis de Perspectivas

Leasing Banistmo se mantiene como líder en el mercado con una diversificada cartera de arrendamientos financieros, dando un enfoque de negocio a nichos específicos y obteniendo una ventaja competitiva en estos sectores. El producto interno bruto de Panamá continúa mostrando un crecimiento anual sostenido para el 2019 de 3.0%.

Para el año 2020 se espera una recesión económica a nivel global efecto del covid19. Por este hecho, se proyecta que Panamá también sea impactada por el entorno global sanitario y económico generando menores resultados en los diferentes sectores de la actividad económica.

DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

Identidad, funciones y otra información relacionada

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por ocho (8) miembros. Las personas que la integran deben contar con la aceptación de las autoridades de control, en lo que respecta a las actuaciones profesionales y su historia crediticia. Los actuales miembros son detallados en el siguiente orden alfabético:

Directores y Dignatarios

1. Acosta Martín, José Humberto – Director / Vicepresidente / Tesorero

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 22 de julio de 1962
- Domicilio: Bogotá, Colombia
- Correo Electrónico: joacosta@bancolombia.com.co
- Teléfono: (571)-4885932

El señor Acosta es Administrador de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, con un MBA de la Universidad de la Sabana. Ocupó el cargo de director de Banca Internacional del año 2005 al 2011. Se desempeñó como gerente de División Internacional de Corfinsura S.A., gerente de división Organización y Métodos, coordinador general de Fusión, entre otros cargos. En el año 2011 asumió la Vicepresidencia Financiera de Bancolombia S.A.

Desde el mes de octubre del año 2016, fue nombrado como Director y Dignatario (vicepresidente) de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A. y, desde el mes de junio del año 2019, fue nombrado como Tesorero de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

2. Alemán Healy, Jaime Eduardo – Director

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1953
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jaleman@alcogal.com
- Teléfono: (507)-269-2620

El señor Alemán es Licenciado en Economía de la Universidad de Notre Dame, Indiana (Magna Cum Laude, 1975) y Juris Doctor (J.D.), Universidad de Duke, Durham, Carolina del Norte (1978). Además, ha desempeñado funciones destacadas desde 1978, siendo Consejero legal en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C., asociado de Icaza, González-Ruiz & Alemán, Consejero especial del Dr. Nicolás Ardito Barletta (Presidente de Panamá 1984-1985), socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, Ministro de Gobierno y Justicia y Embajador de Panamá ante Estados Unidos.

Además, es miembro del Colegio de Abogados del Distrito de Columbia, Colegio de Abogados de Estados Unidos, Colegio Nacional de Abogados de Panamá, Asociación Internacional de

Planificación Tributaria, Asociación Fiscal Internacional, de la Junta de Visitadores de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke y de la Junta Directiva de Olimpiadas Especiales.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

3. Arrastia Uribe, María Cristina – Directora /Secretaria

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1965
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: marrasti@bancolombia.com.co
- Teléfono: (574)-404 2313

La señora Arrastia Uribe es Administradora de Empresas de la Universidad EAFIT de Medellín. Desempeñó varios roles en el Banco de Colombia, como subgerente de la Mesa de Dinero y gerente regional de la Banca Corporativa de Antioquia. Entre el año 1998 y el año 2009, asumió el cargo de gerente regional de Banca Personas y Pymes Antioquia, y a partir de 2009 se desempeñó como gerente general de Sufí. Fue nombrada vicepresidente de Crédito, Consumo y Vivienda en octubre de 2011 y desde 2015 se desempeña como vicepresidenta corporativa de Personas y Pymes de Bancolombia S.A.

Desde el mes de octubre del año 2015, fue nombrada como Directora y Dignataria (secretaria) de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

4. Bettsack, Michael – Director

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1941
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: Michael@bettsak.com
- Teléfono: (507)-279-8571

El señor Bettsack es Economista con énfasis en banca de la Universidad de Pensilvania. Se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Economía de Panamá. Ha ejercido el cargo de Presidente de diferentes compañías fuera del sector financiero, y como profesor de la Universidad de Panamá.

Desde el año 2014, fue nombrado como Director Independiente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

5. Chapman, Felipe – Director

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1967
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: fchapman@indesa.com.pa
- Teléfono: (507)-300-5560

El señor Chapman cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en asesoría financiera, inversiones, análisis económico, mercado de capitales y finanzas corporativas. Tiene un BA en Economía de Brown University y un Máster en Administración de Empresas del INCAE Business School. Es presidente de la Junta Directiva de INDESA, y miembro de la Junta Directiva de la Fundación Psoriasis Panamá.

Fue presidente de la Junta Directiva de Latinex Holdings, la Bolsa de Valores de Panamá y Central Latinoamericana de Valores (LatinClear). Antes de unirse a INDESA en el año 2004, fue CEO de la Bolsa de Valores de Panamá.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado como Director Independiente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

6. Rosillo Rojas, Mauricio – Director

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1969
- Domicilio: Bogotá, Colombia
- Correo electrónico: mrosillo@bancolombia.com.co
- Teléfono: (571) -353 - 5852

El señor Rosillo es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, maestría en Derecho Económico y Comercial en la Universidad de Georgia (EUA), y con cursos en Derecho Comunitario Europeo de la Universidad Libre de Bruselas.

Durante su amplia trayectoria profesional en el sector público y privado, se ha desempeñado como Secretario General de Fedeleasing, Superintendente de Economía Solidaria (E), Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda, Rector del Mercado de la Bolsa de Valores de Colombia y Presidente del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV). También es profesor de las Universidades Javeriana y Los Andes.

Desde el mes de marzo del año 2016, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A. y, desde el mes de diciembre del año 2019, fue nombrado como Presidente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A., cuyo cargo desempeñará a partir del 1 de enero 2020.

7. Vasquez Uribe, Lilibiana Patricia – Director

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1969
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: lilibiana.vasquez@bancolombia.com
- Teléfono: (574) - 404 -1830

La señora Vásquez es administradora de negocios de la Universidad EAFIT, con estudios en Gerencia de Mercadeo con énfasis en Productos de la Universidad de los Andes. Se vinculó al Grupo Bancolombia desde 1996, a través de la Fiduciaria, como Gerente de Cuentas en la parte comercial. Desde entonces, ha ocupado diversas posiciones tales como Gerente de Canales de Fiduciaria, Gerente de Productos de Ahorros e Inversión, Directora de Tarjetas de Bancolombia, Directora de

Medios de Pago y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidenta de Desarrollo de Productos y Canales.

Desde el mes de febrero del año 2019, fue nombrada como Directora de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

8. Velásquez Botero, Jaime Alberto – Director/ Presidente

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 15 de marzo 1960
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: jvelasqu@bancolombia.com.co
- Teléfono: (574) 404 2199

El señor Velásquez es Economista de la Universidad de Antioquia en Medellín. Se desempeñó como vicepresidente Financiero desde 1997 y ha ocupado varias posiciones gerenciales en el Departamento Económico y en el Departamento de Relación con Inversionistas entre los años 1989 y 1997. Desde el año 2012 ocupa el cargo de vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Bancolombia S.A.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

Ejecutivos y/o Administradores

1. Arias Osorio, Juan Carlos – Vicepresidente de Auditoría Interna

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1965
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jarias@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8342

El señor Arias, es Ingeniero de Sistemas de la Universidad EAFIT y cuenta con estudios de posgrado en finanzas y un título de MBA de la misma universidad. Se ha desempeñado en múltiples cargos dentro del Grupo Bancolombia desde el año 1992. Cuenta, entre otras, con certificaciones como Auditor CIA del Instituto Internacional de Auditores, en Administración de Riesgos CRMA y AIRM, y la AMLCA en Prevención de Lavado de Activos.

Desde el año 2013, fue nombrado como Vicepresidente de Auditoría Interna de Banistmo S.A..

2. Botero Soto, Jorge Andrés – Vicepresidente de Riesgos

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1971
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jorge.botero@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7447

El señor Botero, es Ingeniero con estudios especializados de Finanzas en universidades como EAFIT y Ohio State University. Su trayectoria dentro del Grupo Bancolombia inicia hace 21 años como Analista de Riesgo de Crédito, desempeñando diferentes posiciones dentro de Bancolombia, siendo la última a la cabeza del área de Inversiones de Capital en la Banca de Inversión. Participó también

en el Comité de Crédito de Bancolombia S.A. y en varias juntas directivas de empresas en su país natal.

Desde el año 2017, fue nombrado Vicepresidente de Riesgos de Banistmo S.A.

3. Díaz de Vergara, Arlene – Vicepresidente de Gestión de lo Humano y Cultura

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1967
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: arleen.diaz@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7143

La señora Díaz, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios de INCAE Business School de Alajuela, Costa Rica. Ocupó la posición de Vicepresidente de Recursos Humanos de Empresas como: Cable & Wireless Panamá, Banco Delta, y fue Directora de Recursos Humanos de Televisora Nacional, S.A.

Desde el año 2017, fue nombrada como Vicepresidente de Gestión Humana y Cultura de Banistmo S.A.

4. García, Joycelyn – Vicepresidente de Identidad y Comunicaciones Corporativas

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1968
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: joycelyn.a.garcia@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8229

La señora García cuenta con un Bachelor of Science in Professional Management with Business Specialty de Nova University, Florida; estudios de Periodismo en la Universidad de Panamá y estudios de Postgrado en Mercadeo de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá. Su carrera profesional inicio en 1985 con The Chase Manhattan Bank, NA en Panamá y además de la banca acumuló experiencia en las áreas de periodismo, la educación y administración de empresas, en empresas locales y multinacionales, tales como Nova University, el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional, (CoSPA), PriceCostco de Panamá. Posteriormente, desde 1997 se vincula con Grupo HSBC como Assistant Vice President de Sales & Marketing de Personal Financial Services, con el objetivo de apoyar los planes de expansión de Midland Bank Plc quien después adoptaría el nombre de HSBC Bank (Panamá) S.A. y su último cargo dentro de esta institución fue de Head de Marketing CMB, Communications and Corporate Sustainability.

Desde el año 2016, fue nombrada como Vicepresidente de Vicepresidenta de Identidad y Comunicaciones Corporativas de Banistmo S.A.

5. Pérez Cotes, Natalia – Directora de Cumplimiento

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1984
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: natalia.perez@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7207

La señora Pérez es abogada con experiencia y formación en Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en el contexto colombiano y panameño. Cuenta con una Licenciatura de la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB, así como una Certificación FIBA AMLCA (Anti lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo). También posee un Diplomado SARLAFT

(Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Ocupó la posición de Gerente de Cumplimiento Regulatorio de Bancolombia S.A. y actualmente desempeña el cargo de Directora de Cumplimiento de Banistmo S.A. y Subsidiarias.

6. Ponce García – Rada, Diego Fernando – Vicepresidente de Transformación Digital e Innovación

- Nacionalidad: argentina
- Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1976
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: diego.ponce@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-8346

El señor Ponce es licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad Internacional de Florida, con diplomados en Recursos Humanos de la Universidad de Michigan y de la Universidad de North Carolina. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos del Standard Chartered Bank en Nueva York entre 1999 y 2004, y se desempeñó como Director Regional de Recursos Humanos, y posteriormente como Vicepresidente de Recursos Humanos del Citibank Panamá entre los años 2004 a 2010.

Desde el año 2016, fue nombrado como Vicepresidente de Innovación y Transformación Digital de Banistmo S.A.

7. Rodriguez, Eduardo – Director de Estrategia

- Nacionalidad: panameño
- Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1986
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: eduardo.j.rodriguez@banistmo.com
- Teléfono: 370-8188

El señor Rodriguez, cuenta con una triple licenciatura en Finanzas, Ciencias Actuariales y Administración de Riesgos y Seguros de Florida State University (Estados Unidos) y posee una Maestría con especialización en Dirección Estratégica de Negocios de Swiss Business School. Su carrera profesional inicio en 2007 desempeñándose como Gerente de Riesgo de Mercado y Vicepresidente de Riesgo de Mercado y Crédito de Tesorería en HSBC Bank Panama. Además, ha ocupado múltiples cargos en Banistmo S.A. desde el año 2013, donde desempeñó el cargo de Director de Riesgos de Seguros y Actuarial entre el año 2013 y 2015 y, desde entonces fue designado como Director de Estrategia.

8. Marrero Amaya, Tatiana Veronica – Vicepresidente interina de Banca de Empresas y Gobierno

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1971
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: tatiana.v.marrero@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8137

La señora Marrero es egresada de Universidad Santa María La Antigua (USMA) como Licenciada en Finanzas y con una maestría en Administración de Empresas de Nova Southeastern University. Además, cuenta con 23 años de experiencia en el sector bancario, donde se ha destacado en las áreas de tesorería, riesgos, corresponsalía y banca corporativa de organizaciones como BAC, Bladex, HSBC Bank (Panamá), Banistmo, S.A.

9. Sentmat de Grimaldo, Aimeé – Presidente Ejecutiva

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1970.
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: aimee.tsentmant@banistmo.com
- Teléfono: (507) 321-7100

La señora Sentmat, es licenciada en Finanzas de la Universidad Católica Santa María la Antigua y posee un MBA de la Universidad Nova Southeastern. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca Comercial en el Banco Latinoamericano de Exportaciones entre los años 1997 y 2002. Desde entonces se desempeñó como Directora de Banca Comercial en HSBC Bank (Panamá), S.A.

Desde el año 2013 fue nombrada Presidente Ejecutiva de Banistmo S.A.

10. Sierra Ortiz, Juan Gonzalo – Vicepresidente de Estrategia y Finanzas

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1977
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jgsierra@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8345

El señor Sierra es Contador Público de la Universidad EAFIT en Medellín, posee un título de MBA del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey – TEC y cursó estudios en Dirección Empresarial Avanzada del INALDE – Universidad de la Sabana en Bogotá. Ha estado vinculado al Grupo Bancolombia desde 1998, ocupando diferentes posiciones gerenciales en el área financiera. Entre 2008 y 2013, se desempeñó como Director Financiero de Banco Agrícola.

Desde el año 2013, fue nombrado como Vicepresidente de Finanzas de Banistmo S.A.

11. Suárez Sorzano, Hernando – Vicepresidente de Banca de Personas y Pymes

- Nacionalidad: colombiano
- Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1964
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: hernando.suarez@banistmo.com
- Teléfono: (507) 321-7440

El señor Suárez es Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Además, cursó el Programa en Dirección Empresarial Avanzada del INALDE – Universidad de la Sabana. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca de Personas de Banco Agrícola S.A. Además, ha desempeñado los cargos de Gerente Regional de Centro, Gerente de Zona de Bucaramanga y Cúcuta, Gerente Corporativo, Gerente de Tesorería Integrada, Gerente de Oficina Principal de Bucaramanga, Gerente de Oficina Avenida Libertador, Gerente de Oficina Cañaveral.

Desde el año 2018, fue nombrado como Vicepresidente Banca de Personas y Pymes de Banistmo S.A.

12. Toro Villa, Alejandro – Vicepresidente de Servicios Corporativos

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1978
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: alejandro.toro@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8349

El señor Toro es Ingeniero Administrativo de la Universidad EIA (Colombia), con estudios de Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad de Deakin (Australia), Alta Dirección de Empresas Microfinanciera de INCAE (Nicaragua), Maestría en Administración de la Universidad de Monterrey (México) y una Especialización en Finanzas Corporativas de la Universidad EIA (Colombia).

El Sr. Toro tiene más de 14 años dedicados a Grupo Bancolombia, desempeñando cargos como Gerente de Segmentos, Gerente de Ventas por Canales Alternos, Gerente de Gestión y Director de Estrategia de Distribución, desde donde lideró la transformación de canales digitales y las experiencias de los clientes en sucursales.

Desde el año 2016, fue nombrado como Vicepresidente de Servicios Corporativos de Banistmo S.A.

13. Vilá de van Hoorde, María Cristina - Vicepresidente de Jurídico y Secretaria General

- Nacionalidad: panameña
- Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1973
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: maria.vila@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8347

La señora Vilá de van Hoorde es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua y posee una maestría en Derecho Mercantil en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos con cursos en Finanzas y Derecho en el New York Institute of Finance y en la Universidad de Harvard respectivamente. Ocupó la Vicepresidencia de Legal y Cumplimiento de Citibank N.A. y sus subsidiarias entre los años 2004 y 2013 y estuvo a cargo del área de Fideicomisos, Escrows y la Agencia de pago pública de Banco Continental de Panamá, S.A., ahora Banco General. Igualmente, laboró en la Dirección Jurídica de la Superintendencia de Bancos y como abogada asociada en la firma Sucre, Arias & Reyes.

Desde el año 2014, fue nombrada Vicepresidente de Jurídico y de Secretaría General de Banistmo S.A.

14. Arias Velasquez, Sergio Esteban – Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales

- Nacionalidad: colombiana
- Fecha de Nacimiento: 25 de mayo de 1978
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: sergio.arias@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7455

El señor Arias es Ingeniero Administrador de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, cuenta con una maestría en economía y una maestría en finanzas, y en programas de administración de negocios y alta gerencia en la universidad de Oxford y los Andes respectivamente. Inició su carrera dentro del Grupo Bancolombia en el año 2002, como analista de pagos y fondos y desde entonces ha ocupado posiciones gerenciales en las áreas de operaciones, productos, tesorería, M&A y proyectos, tanto en Colombia como en Panamá.

Desde el mes de junio de 2019, fue nombrado Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales en Banistmo S.A.

Asesores Legales

- **ARIAS, ALEMÁN Y MORA** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contacto principal es la Lic. Nilka Mora, con domicilio en Calle 74 Este San Francisco, PH 909, Piso 15, Ciudad de Panamá. Teléfono: 507-270-1011, Correo electrónico: info@aramolaw.com
- **SUCRE, ARIAS Y REYES** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contacto principal es el Lic. David Sucre, con domicilio en Calle 61 Este Obarrio, Ciudad de Panamá. Teléfono: 507-204-7900, Correo electrónico: sucre@sucre.net
- **MORGAN & MORGAN** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo con el tema. El contacto principal es Lic. Inocencio Galindo, con domicilio en MMG Tower, Piso 23, Avenida Paseo del mar, Costa del Este, Correo Electrónico: adolfo.campos@morimor.com De igual manera, esta firma forense es utilizada por El Emisor para el registro de valores.

Auditores

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2019 fue PricewaterhouseCoopers, con oficinas en Plaza PWC, piso 7, Calle 58E y Avenida Ricardo Arango, Urbanización Obarrio, Apartado Postal 0819-05710, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es el Licenciado Manuel Pérez Broce (manuel.perez.broce@pa.pwc.com).

Designación por acuerdos o entendimientos.

A la fecha no se registran designaciones por motivos de acuerdos y/o entendimientos.

Compensación

Durante el año 2019, no se realizaron pagos de Dietas a miembros de Junta Directiva.

Prácticas de Junta Directiva

A continuación, detallamos la fecha desde la cual se encuentran ejerciendo los Directores:

Nombre	Fecha de Designación:
Chapman, Felipe	2014
Velásquez Botero, Jaime Alberto	2014
Alemán Healy, Jaime Eduardo	2014
Bettsack, Michael	2014
Arrastia Uribe, María Cristina	2015
Acosta Martín, José Humberto	2016
Rosillo Rojas, Mauricio	2016
Vasquez Uribe, Liliana Patricia	2019

- Los negocios y asuntos de Leasing Banistmo S.A. son dirigidos por una Junta Directiva que está compuesta por ocho (8) miembros. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por

la mayoría de los accionistas presentes en las asambleas de accionistas en las que haya quórum. La Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A., a su vez elige a los Dignatarios. No existe contrato formal de prestación de servicios entre Leasing Banistmo S.A. y su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en el Pacto Social, el Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la compañía.

- Leasing Banistmo S.A., cuenta con la adopción total de principios y procedimientos de Buen Gobierno de conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Acuerdo No. 5 del 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá a través de su propietaria, relativos al Buen Gobierno Corporativo por parte de Sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores y Superintendencia de Valores de Panamá, entre otros. Por lo antes expuesto, se detalla lo siguiente:

Gobierno Corporativo

Leasing Banistmo S.A. desarrolla la adopción de principios y procedimientos de Buen Gobierno Corporativo cumpliendo los siguientes parámetros:

Junta Directiva y Alta Gerencia de Banistmo S.A. y Subsidiarias:

En materia de Buen Gobierno, la Junta Directiva tiene la responsabilidad de velar por su propio desempeño, por el cumplimiento de las funciones y competencias que tiene a su cargo, realizar estricto cumplimiento y seguimiento a los principios, políticas y medidas de Buen Gobierno, contenidos en el Pacto Social, Leyes y Código de Buen Gobierno, que aseguren su adopción, cumplimiento e implementación, con la finalidad de desarrollar de manera progresiva mejores estándares compatibles con la cultura y filosofía de Grupo. Deben actuar y promover un comportamiento ético y transparente. Son responsables de la selección de la alta gerencia, tienen facultades de aprobación, así como deben promover la integridad de los sistemas de control.

Adicionalmente, promueven la integridad de los sistemas contables, de información, Gobierno Corporativo, control interno, riesgos, entre otros y vela por el adecuado funcionamiento de cada uno de los sistemas de control, de seguimiento de riesgos y de cumplimiento legal. También, hará seguimiento y se pronunciará sobre el perfil de riesgo de la entidad y aprobará las metodologías de segmentación, identificación, medición y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Se tienen criterios de independencias aplicables a la designación de Directores con respecto a sus perfiles establecidos en el Código de Buen Gobierno de Banistmo, S.A. y Subsidiarias que son de aplicación a Leasing Banistmo, S.A. en su calidad de subsidiaria.

La Junta Directiva posee control sobre la administración de los negocios. Igualmente se cuenta con una estructura y procedimientos que permite evitar que un grupo reducido tome control de poder.

Se cuenta con un Comité de Buen Gobierno, que será uno solo para todo el Grupo Bancolombia, y el cual estará conformado por tres (3) integrantes de la Junta Directiva de Bancolombia, y que tendrá un reglamento interno de funcionamiento.

El Código de Buen Gobierno del Grupo Bancolombia contempla las medidas y procedimientos necesarios para suministrar información relevante conforme a los principios y medidas de Buen Gobierno, relacionados con la información y transparencia financiera y no financiera así como los canales de información para los accionistas, Junta Directiva, entre otros.

En las reuniones de las diferentes instancias corporativas y comités se presenta información relevante del negocio, objetivos estratégicos y financieros, informes de riesgos, auditoría y

prevención de blanqueo de capitales, boletines regulatorios, entre otros. La información más relevante es plasmada en actas las cuales son custodiadas de forma física y electrónica de forma centralizada por el equipo jurídico.

En atención al Código de Buen Gobierno los Directores y Dignatarios reciben con antelación a cada reunión la correspondiente presentación para que pueda ser evaluada y analizada, a su vez reciben capacitaciones anuales para el mejor desempeño de sus actividades.

El Código de Buen Gobierno y el Código de Ética establecen las premisas y criterios en materia de conflicto de interés que son adoptados por el Emisor para el manejo de los mismos. En materia de Confidencialidad al ser sujetos regulados se cumple con este deber por norma y procedimientos internos.

Comités Regulatorios de Banistmo S.A. y Subsidiarias:

Comité de Auditoría

Tiene como objetivo principal apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de Banistmo, S.A. y Subsidiarias, para la toma de decisiones en relación con el control y el mejoramiento de la actividad de la Compañía y sus administradores, en la supervisión de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Auditor Externo y en general la supervisión de la arquitectura de control del Banco y subsidiarias. Adicionalmente, el Comité ordena y vigila que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias determinadas por Banistmo y que dichos procedimientos se enmarquen en los objetivos del control interno, entre los cuales se encuentran la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Para estos efectos, el Comité define los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para la presentación de la misma a la Junta Directiva, y establece las políticas, criterios y prácticas que debe emplear la entidad en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera. El Comité no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la Administración sobre la supervisión y ejecución del sistema de control interno de Banistmo. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de Auditoría Interna cuenta con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento. Los Comités de Auditoría presentarán informes de sus actividades a la Junta Directiva de cada compañía.

Comité de Administración de Riesgos

Tiene como objetivo principal apoyar a la Junta Directiva del Banco y subsidiarias, además en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asuma el Banco, subsidiarias y el Grupo en general, así como el capital requerido para soportarlos. Este Comité se encarga de la aprobación, seguimiento y control de las políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos, incluyendo la asignación de atribuciones y fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Cuenta con un Reglamento Interno de funcionamiento, el cual regula entre otras materias, su composición e invitados a las reuniones, las competencias y responsabilidades del comité y las reglas de funcionamiento.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero (PLD)

Tiene como objetivo principal el direccionamiento estratégico de la función de cumplimiento de la organización, enfocado a la adopción de medidas para prevenir operaciones y/o transacciones que se lleven a cabo con fondos provenientes de actividades relacionadas con el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Comité de Crédito

Tiene como objetivo principal decidir sobre el proceso de aprobación de crédito, la estructura y composición del portafolio de cartera, las metodologías y herramientas de gestión del riesgo de crédito y conocer el informe de las operaciones aprobadas por el nivel inferior. Adicionalmente, aprueba el régimen de excepciones, definir mecanismos de operaciones urgentes y delegar atribuciones en otros comités o instancias. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de Crédito, contará con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital

Tiene como objetivo principal apoyar en la adopción, implementación, seguimiento y control de las políticas generales encaminados a la óptima gestión de activos, pasivos, la asunción de riesgos de liquidez, tasa de interés, tasas de cambio y operaciones de tesorería e inversiones que se realicen por parte del Banco y subsidiarias. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de GAPC, contará con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Comité de Tecnología de la Información

Tiene como objetivo principal presentar la gestión de las actividades de tecnología, los riesgos de Tecnología de la Información y planes de acción relacionados con la organización, e involucrar a la Presidencia de las decisiones de Tecnología en las que deba participar. El Comité asegurará que todas las actividades relacionadas con tecnología se ajusten a las necesidades de la organización, estando alineadas con los objetivos, metas y estrategias determinadas por la entidad. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de Tecnología de la Información, contará con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Colaboradores

No aplica.

Propiedad Accionaria

Leasing Banistmo S.A., es una subsidiaria 100% de Banistmo S.A. único accionista y compañía controladora de la empresa.

No existen arreglos que incluyan empleados en el capital del emisor incluyendo arreglos que impliquen reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores.

ACCIONISTAS PRINCIPALES

- Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen el control.

Nombre:	Banistmo S.A.
Número de Acciones emitidas	500 acciones sin valor nominal
Porcentaje Accionario:	100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor.

- La cantidad de acciones que puede emitir la sociedad es de hasta Quinientas (500) acciones todas SIN VALOR NOMINAL. Se declara que el capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más el valor que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal y las que, de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de Junta Directiva. Todas las acciones serán emitidas únicamente en forma nominativa.

Grupo De Acciones	Número De Acciones Emitidas Sin Valor Nominal	% Del Número De Acciones	Número De Accionistas	% Del Número De Accionistas
1-500	500	100%	1	100%
Totales	500	100%	1	100%

- No existen cambios en el porcentaje accionario de los propietarios efectivos de los últimos tres (3) años.
- Los accionistas de El Emisor no tienen derechos de votos diferentes.
- El Emisor no es propiedad directa o indirecta de otras personas naturales o jurídicas.
- No existen arreglos en fecha subsecuente que resulten en cambio de control accionario.

PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Las partes relacionadas del Banco son las siguientes personas y compañías: El propietario de efectivo de las acciones emitidas por el Emisor es Bancolombia S.A.

Los directores de Banistmo S.A., con detallados en orden alfabético como sigue:

No.	Director	Cónyuge
1	Acosta Martín, José Humberto	López Hernández, Magda Graciela
2	Alemán Healy, Jaime Eduardo	Arosemena de Alemán, María del Pilar
3	Arrastia Uribe, María Cristina	Ruiz Rojas, Martín Emilio
4	Bettsack Mueller, Michael Salomón	Maduro de Castro de Bettsack, María Elena
5	Chapman Arias, Felipe Eduardo	García de Paredes de Chapman, Mónica
6	Rosillo Rojas, Ricardo Mauricio	Saavedra Camerano, Liliana Paola
7	Vasquez Uribe, Liliana Patricia	Escorcía Aramburo, Juan Mario
8	Velásquez Botero, Jaime Alberto	Olarte Muñoz, Alba Margarita

Los Ejecutivos y/o Administradores detallados en orden alfabético son las siguientes personas:

No.	Ejecutivos y/o Administradores	Cónyuge
1	Arias Osorio, Juan Carlos	Ruíz Cano, Adriana María
2	Botero Soto, Jorge Andrés	Brazdys Villegas, Tamará
3	Díaz Vergara, Arleen	No aplica.
4	García, Joycelyn	Bustamante, Ramón
5	Pérez Cotes, Natalia	Garzón Vallejo, Andrés Felipe
6	Ponce García – Rada, Diego Fernando	Cano de Ponce, Beatriz
7	Rodríguez Quiros, Eduardo José	Ehremberg, Mary Kate
8	Marrero Amaya, Tatiana	No aplica.
9	Sentmat de Grimaldo, Aimeé Thalía	Grimaldo, Eloy
10	Sierra Ortiz, Juan Gonzalo	Muñoz Botero, Rosa María
11	Sorzano Suárez, Hernando	Londoño Martínez, Matha Lucía
12	Toro Villa, Alejandro	García Posada, Cristina
13	Vilá de van Hoorde, María Cristina	Van Hoorde, René
14	Arias Velasquez, Sergio Esteban	Rodriguez, Juliana

Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Durante el último año no habido ningún contrato o negocio con las partes relacionadas, excepto operaciones bancarias bajo el giro normal del negocio.

Banistmo S.A. (Propietario 100% del Emisor) fue el Estructurador y Agente de Pago de la Emisión. Adicionalmente, la Casa de Valores y el Puesto de Bolsa de la Emisión es Valores Banistmo S.A. subsidiaria de Banistmo S.A., todas en conjunto forman parte del mismo grupo económico del Emisor.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los detalles de los saldos y transacciones entre partes relacionadas son los siguientes:

	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Activos				
Depósitos a la vista en bancos locales	28,295,376	33,031,769	-	-
Arrendamientos financieros por cobrar	423,742	545,376	13,670	28,989
Otros activos / Cuentas por cobrar	18,750	18,750	-	-
Pasivos				
Bonos por pagar, neto de comisiones	141,142,947	157,485,532	(90,647)	(104,325)
Cuentas por pagar proveedores	16,050	15,000	-	-

	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos por intereses sobre:				
Arrendamientos	<u>36,962</u>	<u>38,371</u>	<u>1,655</u>	<u>2,758</u>
Gasto de intereses sobre:				
Financiamientos y otras obligaciones	<u>5,521,164</u>	<u>5,059,428</u>	<u>60,553</u>	<u>63,304</u>
Gasto por servicios bancarios y otros:				
Comisiones	<u>30,000</u>	<u>16,631</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos generales y administrativos				
Servicios administrativos y bancarios	<u>20,200</u>	<u>24,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos financieros con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre enero de 2020 hasta junio de 2023 y tasas de interés anual que oscilan entre 6.0% a 7.5% (2018: con vencimiento entre enero 2020 hasta septiembre de 2022 y tasas de interés anual que oscilan entre 6.0% a 7.5%).

Interés de Expertos y Asesores

No aplica

TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (03) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Mediante Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de enero de 2011, la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades de arrendamiento financiero es de 25%.

La Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000), a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Resumen y títulos de participación

Acciones y títulos de participación

Tipo de valor y clase	Cantidad de valores emitidos y en circulación	Listado bursátil	Capitalización de mercado
Acciones Comunes	500	N/A	N/A

Títulos de deuda

Tipo de valor y clase	Vencimiento	Monto emitido	Listado bursátil
N/A	N/A	N/A	N/A

Descripción y Derechos de Títulos

Capital accionario

- Información del capital accionario:
 - Acciones autorizadas: 500 acciones comunes.
 - 500 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
 - 500 acciones comunes sin valor nominal.
 - No existen acciones suscritas no pagadas.
 - Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018 se mantuvo en 500 el número de acciones emitidas y en circulación.
- A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representen capital.
- A la fecha, El Emisor no cuenta con acciones en tesorería.
- Existen 500 acciones comunes autorizadas y emitidas.
- No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.
- Existe una sola clase de acciones comunes y la totalidad de las mismas son propiedad de Banistmo S.A.

Títulos de Participación

- A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

Resumen Financiero

Presentamos el resumen financiero de los estados de Ganancia o Pérdidas y cuentas del Estado de Situación Financiera reportado al 31 de diciembre de 2019 y los tres períodos fiscales anteriores.

ESTADO DE GANANCIA O PÉRDIDA	diciembre-19	diciembre-18	diciembre-17	diciembre-16
Ingresos por intereses sobre arrendamientos	9,513,400	9,229,557	8,727,744	7,149,768
Ingresos no procedentes de contratos	823,810	687,664	631,752	764,016
Gastos por intereses y comisiones	5,671,300	5,176,618	4,736,729	4,101,016
Provisión / liberación para pérdidas crediticias esperadas	2,136,884	(1,118,643)	1,856,048	(418,866)
Liberación / provisión para reserva de cuentas por cobrar	(1,676)	13,075	-	(1,970)
Gastos generales y administrativos	486,750	417,777	394,377	327,602
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	2,043,952	5,428,394	2,372,342	3,869,985
Impuesto sobre la renta	782,724	1,624,262	742,557	1,001,919
Ganancia neta	1,261,228	3,804,132	1,629,785	2,868,067
Acciones emitidas y en circulación	500	500	500	500
Ganancia neta por acción	2,522	7,608	3,260	5,736
SITUACIÓN FINANCIERA	diciembre-19	diciembre-18	diciembre-17	diciembre-16
Activos líquidos	28,295,376	33,031,769	27,752,076	16,067,670
Arrendamientos financieros por cobrar	150,808,967	159,432,927	147,773,699	138,233,193
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(5,908,144)	(4,742,353)	(3,411,855)	(2,127,121)
Total de activos	175,166,880	189,694,419	173,670,399	153,524,352
Bonos por pagar, neto	140,977,304	157,266,097	141,025,086	123,639,709
Otros pasivos	4,428,853	3,797,372	5,137,714	3,901,131
Total de pasivos	145,406,157	161,063,469	146,162,800	127,540,840
Acciones comunes	28,345,150	28,345,150	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas y reservas	1,415,574	285,800	(837,551)	(2,361,638)
Total de patrimonio	29,760,723	28,630,950	27,507,599	25,983,513
RAZONES FINANCIERAS:				
Total de Pasivos/Patrimonio	4.89	5.63	5.31	4.91
Arrendamientos Financieros /Activos Totales	86.1%	84.1%	85.1%	90.0%
Gastos generales y administrativos/Ingresos Totales	10.4%	8.8%	8.3%	8.6%
Reserva/Vencidos	153.9%	149.9%	94.4%	50.3%
Morosidad/Cartera Total	2.5%	2.0%	2.5%	3.1%

ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los estados financieros auditados del Emisor para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 auditados por PricewaterhouseCoopers.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

El informe de calificación de riesgo de Leasing Banistmo S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2019 se anexa al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo II)

DECLARACIÓN JURADA

Las Declaraciones Juradas de Leasing Banistmo S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2019 se anexa al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo III). Conforme a lo indicado por el Acuerdo 8-2018, la Declaración Jurada será presentada de forma física ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

DIVULGACIÓN

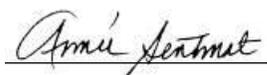
Identifique el medio de publicación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.

Este informe será divulgado al público mediante la página de internet de Banistmo S. A.: www.banistmo.com

Fecha de divulgación: abril 2020.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



Aimeé T. Sentmat
Presidenta Ejecutiva
Banistmo S.A.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Informe y Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

“Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Ganancias o Pérdidas	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 72

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Leasing Banistmo S.A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de ganancias o pérdidas por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 2

Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, fue el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Este asunto fue abordado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre el mismo.

Asunto clave de auditoría

Reserva para pérdidas crediticias esperadas en arrendamientos financieros

La Compañía tiene una metodología para la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en arrendamientos financieros bajo la Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros. La estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas es un área de énfasis en nuestra auditoría, debido a que los métodos de estimación se consideran estimaciones críticas porque se basan en información histórica y se complementa con un juicio importante de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantenía una cartera de arrendamientos financieros por cobrar por B/.150,808,967 y una reserva para pérdidas crediticias esperadas por B/.5,908,144. La Compañía ha definido que la medición de deterioro bajo pérdidas crediticias esperadas se realiza a través de evaluaciones colectivas, de acuerdo con la clasificación de cartera en etapas según su riesgo de crédito, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La cuantificación de la reserva colectiva para pérdidas crediticias esperadas se realiza a partir de la evaluación de un incremento significativo del riesgo de crédito y de acuerdo con la clasificación de las etapas 1, 2 y 3. Los modelos colectivos incluyen parámetros de la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Véase más detalle en las Notas 2.10, 3.1 y 4 de los estados financieros.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles claves sobre la determinación de la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Estos controles incluyen: la validación de supuestos, parámetros y proyecciones económicas utilizados en el cálculo de la reserva, la aprobación del documento metodológico y el cálculo de la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en arrendamientos financieros.

Para los arrendamientos financieros evaluados colectivamente, realizamos lo siguiente:

- Comparamos los datos utilizados en los modelos, tales como: saldos, castigos, morosidad y calificaciones de riesgo de crédito, con la información interna de la Compañía.
- Evaluamos los supuestos aplicados en el cálculo de la reserva, tales como: los parámetros de la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.
- Con base en lo anterior, recalculamos la reserva para pérdidas crediticias esperadas.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 3

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el “Informe de Actualización Anual” esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el “Informe de Actualización Anual”, si concluimos que existe un error material en el mismo, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondiente en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquel asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría. Describimos ese asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Manuel Pérez Broce.



7 de febrero de 2020

Panamá, República de Panamá

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	Notas	2019	2018
Activos			
Depósitos a la vista en bancos	3,17,18	<u>28,295,376</u>	<u>33,031,769</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	3,4	150,808,967	159,432,927
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	3,4	<u>(5,908,144)</u>	<u>(4,742,353)</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	3,4,17,18	<u>144,900,823</u>	<u>154,690,574</u>
Activos mantenidos para la venta	5	123,400	203,600
Activos intangibles, neto	6	166,136	220,221
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,483,118	1,192,090
Otros activos	3,7,17	198,027	356,165
Total de activos	13	<u>175,166,880</u>	<u>189,694,419</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Bonos por pagar, neto	3,8,17,18	140,977,304	157,266,097
Cuentas por pagar - proveedores	3,9,17	4,409,270	3,774,799
Acreedores varios	3,10	19,583	22,573
Total de pasivos	13	<u>145,406,157</u>	<u>161,063,469</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	12	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas		<u>1,415,573</u>	<u>285,800</u>
Total de patrimonio	3	<u>29,760,723</u>	<u>28,630,950</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>175,166,880</u>	<u>189,694,419</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Ganancias o Pérdidas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	Notas	2019	2018
Ingresos por intereses sobre arrendamientos	17	9,513,400	9,229,557
Gastos por intereses sobre financiamiento y otras obligaciones	17	5,641,099	5,159,987
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	13	3,872,301	4,069,570
Provisión / liberación para pérdidas crediticias esperadas	4	2,136,884	(1,118,643)
Liberación / provisión para reserva de cuentas por cobrar	7	(1,676)	13,075
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	13	1,737,093	5,175,138
Ingresos / gastos por servicios financieros y otros:			
Gastos por comisiones	17	(30,201)	(16,631)
Ingresos no procedentes de contratos	14	823,810	687,664
Total de ingresos por servicios financieros y otros, neto	13	793,609	671,033
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios y servicios profesionales		29,418	59,263
Amortización de software, proyectos y otros	6	54,085	23,961
Otros gastos	15,17	403,247	334,553
Total de gastos generales y administrativos	13	486,750	417,777
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	13,16	2,043,952	5,428,394
Impuesto sobre la renta	13,16	782,724	1,624,262
Ganancia neta	13	1,261,228	3,804,132
Ganancia neta por acción básica	12	2,522	7,608

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	(Déficit acumulado) utilidades retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017		28,345,150	(837,552)	27,507,598
Ajuste por adopción de la NIIF 9	4	-	(2,551,060)	(2,551,060)
Saldo al 1 de enero de 2018, reexpresado		28,345,150	(3,388,612)	24,956,538
Ganancia neta		-	3,804,132	3,804,132
Impuesto complementario		-	(129,720)	(129,720)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		28,345,150	285,800	28,630,950
Ganancia neta		-	1,261,228	1,261,228
Impuesto complementario		-	(131,455)	(131,455)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>28,345,150</u>	<u>1,415,573</u>	<u>29,760,723</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	Notas	2019	2018
Actividades de operación			
Ganancia neta		1,261,228	3,804,132
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por / utilizado en las actividades de operación:			
Provisión / liberación para pérdidas crediticias esperadas	4	2,136,884	(1,118,643)
Liberación / provisión para cuentas por cobrar	7	(1,676)	13,075
Otros deterioros		78,657	9,626
Descartes de activos intangibles	6	-	26,165
Amortización de software, proyectos y otros	6	54,085	23,961
Gasto de impuesto sobre la renta	13,16	782,724	1,624,262
Ingresos por intereses		(9,513,400)	(9,229,557)
Gastos por intereses		5,641,099	5,159,987
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Arrendamientos financieros por cobrar		7,874,231	(15,800,276)
Activos mantenidos para la venta		766,081	543,722
Otros activos		172,311	161,909
Cuentas por pagar - proveedores		634,471	(1,167,224)
Acreedores varios		(2,990)	802
		8,622,477	(19,752,191)
Efectivo generado de operaciones			
Intereses y comisiones recibidas		8,551,154	11,727,716
Intereses pagados		(5,367,392)	(5,368,976)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,109,905)	(1,286,956)
Efectivo neto provisto por / utilizado en las actividades de operación		11,957,562	(10,876,275)
Actividades de inversión			
Adiciones de activos intangibles y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	(164,312)
Actividades de financiamiento			
Pagos de bonos por pagar		(66,562,500)	(63,550,000)
Emisión de bonos		50,000,000	80,000,000
Impuesto complementario		(131,455)	(129,720)
Efectivo neto utilizado en / provisto por las actividades de financiamiento		(16,693,955)	16,320,280
Disminución / aumento neto en el efectivo		(4,736,393)	5,279,693
Efectivo y depósitos en bancos al inicio del año		33,031,769	27,752,076
Efectivo y depósitos en bancos al final del año		28,295,376	33,031,769

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

1. Organización

Leasing Banistmo S.A. (la “Compañía”) está constituida bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones en mayo de 1990. La Compañía se dedica al arrendamiento financiero de equipo, mobiliario, maquinaria, equipo rodante y otros tipos de bienes muebles.

Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, por medio de la cual se reglamenta el Contrato de Arrendamiento Financiero de Bienes Muebles dentro y fuera de la República de Panamá. La Ley No.7 establece, entre otros, requisitos referentes al capital mínimo, duración de los contratos y período de depreciación.

La Compañía es una subsidiaria de propiedad absoluta de Banistmo S.A. (la “Compañía Matriz”) y, junto con otras sociedades, mantiene una administración conjunta que ejerce influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todas las compañías relacionadas, y, por consiguiente, ciertas transacciones entre la Compañía y las sociedades del Grupo reflejan intereses comunes. La última compañía controladora es Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución No.0075-2018 de 7 de junio de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autoriza a Banistmo S.A. y Leasing Banistmo S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias de la Compañía Matriz. Se exceptúan de esta autorización las áreas y personal de atención al público.

La oficina principal de la Compañía está localizada en Plaza Edison, Avenida Ricardo J. Alfaro, Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros han sido aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 7 de febrero de 2020.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

2.1. Base de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en Inglés, International Accounting Standards Board – IASB).

Base de presentación

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor costo entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal o moneda funcional.

2.2. Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas de contabilidad críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas de contabilidad se resumen a continuación:

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y aprobadas por la instancia respectiva. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. (Véase Nota 18).

Deterioro del riesgo de crédito de activos financieros

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas se utilizan metodologías colectivas e individuales. Para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación se consideran como criterio crítico porque están basados en el uso de información histórica, la cual es complementada por un juicio importante de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

Entre los factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas crediticias esperadas se encuentran las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, el PIB, el nivel de las tasas de interés, entre otras; las proyecciones del precio de las garantías, los plazos de la cartera y otras variables que tienen influencias en las expectativas de pago de los clientes.

La metodología y los supuestos utilizados para calcular las pérdidas por deterioro se revisan regularmente a la luz de las diferencias entre las estimaciones de pérdida y la experiencia de pérdida real. Por ejemplo, las tasas de pérdida y el tiempo esperado para futuras recuperaciones se comparan regularmente con los resultados reales para garantizar que sigan siendo apropiados.

Para los préstamos evaluados individualmente, la Administración emite juicios sobre la condición financiera de los clientes, que pueden implicar varios factores, tales como los cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Modelo de deterioro bajo enfoque simplificado para las cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica un modelo simplificado de deterioro de acuerdo con el enfoque de soluciones prácticas bajo la NIIF 9, el cual estipula que para aquellas cuentas por cobrar que por su naturaleza no sea posible encontrar modelos para los componentes de la pérdida crediticia esperada (PCE), es posible utilizar matrices de provisiones que especifiquen una tasa de provisión por rangos dependiendo del número de días de morosidad.

La Compañía estima la pérdida crediticia esperada (PCE) de las cuentas por cobrar diversas tomando como base los porcentajes de probabilidad de incumplimiento (PI) resultantes de carteras de crédito (porcentajes de cobertura). Se aplica como monto de provisión, el resultado de la acumulación de días vencidos por el (%) correspondiente de PI. (Véase Nota 7.1.).

El porcentaje de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es actualizado en cada trimestre para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial. (Véase Nota 7.1.).

La Compañía tiene cuentas por cobrar relacionadas con pagos por cuentas de clientes asociados a la cartera de crédito a las cuales se le aplica la metodología colectiva de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes. La determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido implica estimaciones futuras de ganancias que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, sociales, políticas, y en interpretaciones por parte de la Compañía y las autoridades fiscales. (Véase Nota 16.2).

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión del impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos, por los cuales la determinación del impuesto final se dictamina que no presenta impacto material durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce activos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Determinación del precio de las transacciones de contratos con clientes

La Compañía le asigna a cada uno de los servicios, el importe que represente el valor que espera recibir como contraprestación por cada compromiso de forma independiente, es decir, con base en el precio relativo de venta independiente. El precio que determina la Compañía a cada obligación de desempeño lo hace definiendo el costo de cada servicio, impuestos relacionados y los riesgos inherentes asociados a la operación o la transacción, más el margen que espera recibir en cada uno de los servicios, tomando como referencia los precios y las condiciones de mercado, así como la segmentación del cliente.

Evaluación de principal versus agente

La Compañía actúa como principal si controla un bien o servicio comprometido antes de transferirlo a un cliente. Sin embargo, la Compañía no necesariamente está actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. La Compañía actuando como principal en un contrato puede satisfacer una obligación de desempeño, por sí misma; o puede contratar a un tercero, para satisfacer toda o parte de una obligación de desempeño en su nombre. Cuando la Compañía es el principal y satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Cuando la Compañía es el agente y satisface una obligación de desempeño, reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espera tener derecho a cambio de organizar para la otra parte, la entrega de sus bienes o servicios. El pago o comisión de la Compañía puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por la otra parte. De igual forma, la Compañía determina que actúa como agente cuando:

- No es el responsable principal del cumplimiento del contrato; y
- No tiene discreción para establecer precios para los bienes o servicios de la otra parte y, por ello, el beneficio que la Compañía puede recibir de esos bienes o servicios está limitado.

La Compañía actúa como agente para los servicios de seguros que ofrece dentro de los préstamos a sus clientes.

2.3. Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía

- **NIIF 16 – Arrendamientos:** la Compañía adoptó desde el 1 de enero de 2019, la NIIF 16 emitida en enero de 2016. De acuerdo con lo requerido, lo siguiente es la naturaleza y efecto de estos cambios:

La NIIF 16 Arrendamientos reemplaza la NIC 17 Arrendamientos y todas sus interpretaciones. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a contabilización bajo la NIC 17 de los arrendamientos financieros. Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto de intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto de depreciación del derecho de uso.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La Compañía adoptó la NIIF 16 usando el método de adopción retrospectivo modificado, donde los activos por derecho de uso se medirán como si la NIIF 16 siempre se hubiera aplicado, usando la tasa de descuento conocida a la fecha de transición.

Al momento de evaluar los contratos para identificar si contenían arrendamientos, se determinó que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificación a la NIIF 9: Cancelación Anticipada con Compensación Negativa:** la Compañía adoptó desde el 1 de enero de 2019, la modificación a la NIIF 9, que propone una excepción limitada para activos financieros que tendrían, en otro caso, flujos de efectivo contractuales que son solo pagos del capital e intereses, pero que no cumplen esa condición solo como consecuencia de la característica de cancelación anticipada.

Al aplicar las propuestas, algunos activos financieros fueron elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, sujetos a la evaluación del modelo de negocio en el que se mantienen, si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El importe por la cancelación anticipada es incongruente solo porque la parte que opta por finalizar el contrato de forma anticipada (o provoca la finalización anticipada del contrato por otro medio) puede recibir una compensación adicional razonable por hacerlo así; y
- Cuando la Compañía reconoce inicialmente el activo financiero, el valor razonable de la característica de cancelación anticipada es insignificante.

En la revisión de las condiciones anteriores y al evaluar los criterios de la modificación a la norma, se identificó que no hubo impactos significativos que generen una modificación a los estados financieros.

- **CINIIF – 23 Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:** con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del Impuesto sobre la renta establecido en la NIC 12, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la interpretación CINIIF 23 con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La interpretación establece los elementos que deben ser evaluados cuando exista incertidumbre con respecto a la aplicación de tratamientos fiscales que puedan ocasionar conflicto con la autoridad fiscal donde la Compañía tiene su domicilio.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Los siguientes aspectos deben ser considerados al evaluar la aplicación de la norma:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal / pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas / créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias; y
- Una entidad debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

En la revisión de las condiciones anteriores y al evaluar los criterios de interpretación, se identificó que su aplicación no tiene impactos significativos en los estados financieros.

Nuevas normas y enmiendas aún no adoptadas por la Compañía

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

- **Revisión al Marco Conceptual:** el IASB emitió en marzo de 2018 el Marco Conceptual, que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El marco conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, y aclara algunos conceptos importantes. La revisión al marco conceptual aplica para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

La Administración evaluó la revisión al marco conceptual concluyendo que su aplicación no tiene impactos en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- **Enmienda a la NIC 1 – Presentación Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores:** las enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proponen la realización de modificaciones menores a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para aclarar la definición de “materialidad o con importancia relativa”.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Las modificaciones propuestas para mejorar la definición de materialidad o con importancia relativa y aclaran su aplicación para:

- Coordinar la redacción de la definición de las NIIF y la definición en el marco conceptual para la información financiera;
- Incorporar algunos de los requerimientos de apoyo existentes en la NIC 1 en la definición para darles un realce adicional; y
- Mejorar la claridad en la explicación que acompaña a la definición de materialidad o importancia relativa.

El Consejo espera que las modificaciones propuestas mejoren la comprensión de los requerimientos existentes, sin embargo, puesto que estas modificaciones propuestas se basan en las guías existentes, el Consejo no espera que afecten de manera significativa la forma en que se realizan en la práctica los juicios de materialidad o importancia relativa ni a los estados financieros de las entidades.

El Consejo finalizó recientemente un proyecto denominado “Documento Separado de Práctica de Materialidad o Importancia Relativa”, para proporcionar a las entidades guías sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al preparar estados financieros.

La fecha efectiva para esta modificación es el 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva, aunque se permite su adopción anticipada. La Administración evaluó los cambios y concluye que las modificaciones de la NIC 1 y NIC 8 no tendrán impactos en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que podrán tener impacto material en la Compañía.

2.4. Presentación de los Estados Financieros

La Compañía presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera, solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar el monto neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de ganancias o pérdidas se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y los gastos. Los ingresos y los gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la ganancia o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las ganancias o pérdidas atribuibles a las actividades de operación, inversión y financiamiento.

2.5. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

2.6. Clasificación de Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantenía instrumentos financieros clasificados en VRCOUI y VRCR.

Activos financieros a costo amortizado (CA)

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

De acuerdo con la NIIF 9, el método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Administración de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo el objetivo de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros es logrado y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante los pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principales e intereses – SPPI

La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados al préstamo. No se introduce la exposición a los riesgos o volatilidad que no están relacionados en los acuerdos básicos de cada préstamo, las tasas de interés no tienen características particulares orientadas a ciertos tipos de segmentos de clientes, además las variables definidas en dicha metodología no se encuentren sujetas a cambios en los precios de patrimonio, o indexadas a variables como rendimientos del deudor o índices de patrimonio, al igual que no se tiene en cuenta el nivel de endeudamiento con el fin de evitar que dentro de la tasa se considere el apalancamiento.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el año o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones de la Compañía no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el año en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, la Compañía evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre las compañías; y

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los arrendamientos de consumo y comerciales a tasa fija y variable contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

2.7. *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si: (i) existe en el momento actual un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. Actualmente, la Compañía no ha compensado activos ni pasivos financieros.

2.8. *Baja de Activos y Pasivos Financieros*

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y continua con el control del activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si la Compañía transfiere o retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero separadamente y también reconocerá un pasivo garantizado por el importe recibido.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero o una parte de éste cuando, y sólo cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas del año.

2.9. *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La mejor evidencia de valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado activo es uno en el cual transacciones de activos y pasivos tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información del precio en una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción. Una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial sólo se registra si hay una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción que puede ser evidenciado por otras transacciones observables en mercados actuales para el mismo instrumento o por una técnica de valoración con entradas que incluyan solo datos de los mercados observables.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La Compañía registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. (Véase Nota 18).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

2.10. Arrendamientos Financieros por Cobrar - Deterioro

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses sobre arrendamientos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés efectivo.

La Compañía ha definido que la medición de deterioro bajo pérdida esperada de la cartera de créditos se realiza a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito.

Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Clasificación de cartera en etapas

A partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo, un crédito puede ser clasificado en diferentes etapas:

- Etapa 1: instrumentos financieros que no presentan un deterioro en su calidad desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte;
- Etapa 2: instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo desde su reconocimiento inicial;
- Etapa 3: instrumentos financieros que tengan evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el período informado.

Para cada una de las etapas mencionadas se calculará una pérdida crediticia esperada (PCE) que recogerá condiciones actuales y futuras tanto del comportamiento de la cartera como de diferentes condiciones macroeconómicas asociadas. Para la etapa 1 se reconocerá la pérdida crediticia esperada de los instrumentos sobre un horizonte temporal de 12 meses de vida, mientras que para las etapas 2 y 3, se hará sobre el tiempo de vida del instrumento.

Incremento significativo de riesgo de crédito

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos y revisa para cada portafolio la presunción refutable de más de 30 días de mora. La forma en que la Compañía determina si el riesgo crediticio de los instrumentos financieros se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial es la siguiente:

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Criterios cuantitativos

Comparación de la probabilidad de incumplimiento a la vida del crédito: la Compañía ha definido que el parámetro más idóneo para la comparación del riesgo del instrumento es a través de la comparación de la probabilidad de incumplimiento a la vida del crédito en la fecha de origen y la fecha actual, para esto se definen dos umbrales que permiten identificar si existe un incremento significativo en el riesgo:

- Umbral absoluto: es la diferencia absoluta entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) en fecha de presentación y de origen. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación absoluta positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento; y
- Umbral relativo: es una variación porcentual entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) en fecha de presentación y de origen. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación porcentual positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento.

En caso de que la comparación de probabilidad de incumplimiento (PI) produzca el sobrepaso de un umbral, pero no del otro, no se considera que exista un incremento significativo del riesgo para el instrumento.

Si el instrumento no supera el umbral, se procede a evaluar otros criterios cualitativos, que pueden identificar un incremento significativo del riesgo, incluso cuando la obligación está muy cercana al vencimiento, estos criterios son los siguientes:

Criterios cualitativos

- Activos reestructurados por riesgo, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras;
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo medio;
- Adicionalmente, la Compañía revisa cada semestre si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a la etapa 2, por ejemplo, si ha ocurrido un cambio significativo desde el origen en un producto o región geográfica específica o cualquier otro que se considere un hecho relevante con impacto en la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

Presunción refutable de más de 30 días de mora

La Compañía ha revisado para cada portafolio la presunción de incremento significativo en 30 días de mora, y se cuenta con evidencia histórica de que existe relación entre esta presunción y el incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Definición de incumplimiento

La cartera clasificada en la etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Para establecer si un activo presenta incumplimiento la Compañía realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos y revisa para cada portafolio la presunción refutable de más de 90 días de mora. La forma en que la Compañía determina si existe incumplimiento es la siguiente:

Criterios cuantitativos

- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo los modelos de calificación interna, por ejemplo, clientes en categoría con alta probabilidad de incumplimiento y ser de alto riesgo;
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.

Criterios cualitativos

- Clientes en estados especiales de acuerdo con la ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia;
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto;
- Adicionalmente, la Compañía alinea todos los productos de la misma modalidad del cliente a la etapa 3 cuando una de sus obligaciones se encuentra en mora de incumplimiento.

Presunción refutable de más de 90 días de mora

La Compañía ha revisado para cada portafolio la presunción de incumplimiento en 90 días de mora, y se cuenta con evidencia histórica de tener alta probabilidad de pérdida al cumplir dichos días.

Medición pérdidas crediticias esperadas por metodología colectiva

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por persona natural y se agrupan por productos.

Igualmente, el nivel de riesgo se asigna por tipo de cliente. En personas naturales se mide el riesgo a partir de un modelo de comportamiento para los productos de consumo. La función de estos modelos es ordenar los clientes de acuerdo con el riesgo y así tener un mejor seguimiento de ellos, los modelos se alimentan de variables de comportamiento históricos y el manejo de cada uno de los productos.

Para estimar las pérdidas crediticias esperadas bajo la metodología colectiva, se utiliza la siguiente fórmula básica:

$$PCE = EOD * PI * PDI$$

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se determina proyectando la PI, PDI y EOD para cada crédito y cada año futuro. Estos tres componentes se multiplican juntos y se ajustan por la probabilidad de supervivencia (es decir, la exposición que no se pagó por anticipado ni se incumplió en el año anterior), que luego se descuenta a la fecha de reporte y a la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Los componentes son estimados con modelos estadísticos desarrollados a partir de información histórica interna de la Compañía y luego son ajustados con información prospectiva como se describe a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada, según la clasificación en las etapas 1, 2 y 3.
- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía según la norma, define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos;

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto y el nivel de riesgo. La Compañía define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado. Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas, etc.); y
- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): la pérdida dado el incumplimiento o severidad es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \%$ de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa del cliente en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento, incluyendo las ventas y otras estrategias de recuperación. Para los productos garantizados la recuperación se basa principalmente en el tipo de garantía, el descuento del valor de venta proyectado y el tiempo de la recuperación; y
- Evidencia objetiva de deterioro (EOD): para productos que son amortizados, el valor expuesto incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar descontando los reembolsos contractuales adeudados por el prestatario sobre una base de 12 meses o de por vida.

Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo revolvente y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la exposición objetiva de deterioro (EOD) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Para estimar la provisión de los compromisos de préstamo, en la pérdida crediticia esperada (PCE), se incluye un componente de probabilidad de volverse cartera.

Con el fin de estimar la pérdida crediticia esperada a la vida del instrumento, el saldo expuesto es proyectado anualmente, teniendo en cuenta el descuento de los pagos contractuales pactados con el cliente para cada año. El descuento de los flujos se realiza a la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Incorporación de la información prospectiva en los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE)

Con el fin de incorporar la información prospectiva a los componentes definidos para la estimación de la pérdida crediticia esperada, la Compañía utiliza metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista); cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) bajo condiciones económicas futuras posibles.

Para realizar las proyecciones, el equipo de investigaciones económicas corporativas ha definido un proceso de generación de estimaciones bajo dos perspectivas:

- **Perspectiva temática:** en primera instancia, se define una serie de variables externas, que son aquellas cuyos valores se establecen a nivel global y en cuya definición no tienen incidencia las dinámicas idiosincráticas del país analizado. Por tratarse de temas cuyo estudio detallado está por fuera del alcance de este equipo, se toman como referencia las estimaciones realizadas por analistas externos; y
- **Perspectiva analítica:** consiste en la recopilación de la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país. Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales, que en su mayoría corresponden a autoridades oficiales, la Compañía estima los pronósticos a partir de modelos de series de tiempo ampliamente utilizados en la econometría.

Como resultado final se obtiene unas proyecciones para las variables económicas de interés, las cuales se formulan con una periodicidad mensual en un horizonte temporal que incluye el año en curso y cinco años más. Después de cinco años, dado las dificultades técnicas y la alta incertidumbre, la proyección de las variables económicas para la vida útil restante total de cada instrumento, corresponde al valor de la última proyección.

Ponderación de los escenarios macroeconómicos

Con el propósito de incorporar no sólo una perspectiva, sino que además reconozca la incertidumbre existente alrededor del contexto económico de corto y mediano plazo que vivirá el país, el trabajo de proyecciones incorpora tres escenarios: base, optimista y pesimista.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Se busca que cada uno de los escenarios recoja expectativas razonables y que tengan asociado un nivel de probabilidad relevante. En otras palabras, se busca formular escenarios posibles, no extremos. Las proyecciones del escenario base corresponden a la estimación media de los analistas, en tanto que para el escenario pesimista se toma la observación del percentil 20 y para el escenario optimista, el percentil 80.

El escenario base corresponde al de mayor probabilidad de ocurrencia, y proviene directamente de los resultados de los modelos de proyección desarrollados para cada indicador, este escenario tiene una ponderación del 60%. Por su parte, tanto el escenario optimista como el pesimista se determinan con base en los valores del escenario base ajustados de acuerdo con el error estándar de las proyecciones (cada escenario tiene una ponderación del 20%).

A continuación, se resumen las principales variables macroeconómicas que son usadas para incorporar la información prospectiva y sus proyecciones:

2019					
Escenarios de Proyecciones Macroeconómicas en Panamá					
Escenario Base					
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en Bienes	
				Exportaciones	Importaciones
Millones					
2018	3.70%	0.16%	6.00%	672	13,233
2019	3.30%	-0.52%	6.84%	1,578	13,373
2020	4.19%	0.70%	6.63%	2,309	13,649
2021	4.56%	1.75%	6.24%	2,499	14,076
2022	5.00%	2.24%	5.80%	2,575	14,655
2023	5.00%	2.40%	5.80%	2,610	15,332
2024	5.00%	2.43%	5.80%	2,639	16,092
Escenario Optimista					
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en Bienes	
				Exportaciones	Importaciones
Millones					
2018	3.70%	0.16%	6.00%	672	13,233
2019	3.47%	-0.13%	6.16%	1,894	14,711
2020	4.40%	1.04%	5.97%	2,771	15,014
2021	4.78%	2.63%	5.62%	2,999	15,484
2022	5.50%	2.64%	5.22%	3,090	16,121
2023	5.50%	2.84%	5.22%	3,263	16,866
2024	5.50%	2.87%	5.22%	3,298	17,702

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	Escenario Pesimista				
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en Bienes	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2018	3.70%	0.16%	6.00%	672	13,233
2019	3.14%	-0.79%	7.52%	1,263	12,036
2020	3.99%	0.49%	7.29%	1,847	12,284
2021	4.33%	1.23%	6.86%	1,999	12,669
2022	4.50%	1.57%	6.38%	2,060	13,190
2023	4.50%	1.68%	6.38%	1,958	13,799
2024	4.50%	1.70%	6.38%	1,979	14,483

2018
Escenarios de Proyecciones Macroeconómicas en Panamá

	Escenario Base				
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en Bienes y Servicios	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2017	5.37%	0.42%	6.00%	24,933	26,961
2018	3.73%	1.04%	6.50%	27,973	28,370
2019	5.13%	1.35%	7.20%	29,997	29,651
2020	4.90%	1.54%	7.45%	30,947	30,897
2021	4.55%	1.64%	7.90%	31,647	32,271
2022	4.53%	1.71%	8.15%	32,247	33,417
2023	4.63%	1.76%	8.50%	32,537	34,664

	Escenario Optimista				
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en Bienes y Servicios	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2017	5.37%	0.42%	6.00%	24,933	26,961
2018	4.08%	1.04%	6.20%	28,373	28,170
2019	5.43%	1.26%	7.10%	30,597	28,751
2020	5.20%	1.51%	7.25%	31,347	29,697
2021	4.85%	1.60%	7.60%	32,047	31,071
2022	4.83%	1.57%	7.85%	32,767	32,217
2023	4.93%	1.62%	8.00%	33,097	33,464

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	Crecimiento del PIB	Escenario Pesimista		Basado en Bienes y Servicios	
		Inflación	Desempleo	Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2017	5.37%	0.42%	6.00%	24,933	26,961
2018	3.63%	1.04%	6.90%	28,197	28,370
2019	4.73%	1.73%	7.60%	29,197	30,851
2020	4.50%	1.87%	7.85%	29,647	32,097
2021	4.15%	1.90%	8.30%	30,047	33,471
2022	4.13%	2.04%	8.55%	30,147	34,617
2023	4.23%	2.16%	8.90%	31,737	35,864

Metodología especial que se aplican en la etapa 3

Metodología individual

La Compañía evalúa individualmente los créditos clasificados en incumplimiento que superan los B/.5 millones de balboas analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y el comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido, el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo mínimo dos escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

Los clientes clasificados individualmente serán evaluados mínimo dos veces año y adicionalmente cada vez que ocurra un evento relevante que se refleje en cambios significativos en su nivel de riesgo y que conlleven a un cambio en los escenarios analizados previamente, los eventos relevantes pueden ser:

- Cambios significativos en el valor de la garantía;
- Cambios adversos o existentes previstos en el negocio;
- Cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio;
- Cambios en su dinámica comercial y operativa;
- Pagos significativos.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Para establecer los flujos futuros de efectivo esperados del cliente se presentan dos enfoques, lo cuales puede ser vía generación de flujos de efectivo o vía ejecución de algún tipo de garantía o liquidación de activos.

Enfoque vía flujos de efectivo: hace referencia a un análisis bajo la premisa de “Negocio en Marcha”, es decir se considera que el pago de la obligación se dará a través del flujo de efectivo del cliente. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de flujos de efectivo incluye:

- Proyecciones financieras del cliente;
- Simulador de deuda;
- Cálculo del valor presente neto.

Enfoque vía recuperación de garantía: hace referencia a la “Liquidación de Garantías”, es decir se considera que el pago de la obligación se dará a través de la entrega de garantías, liquidación de activos, la ejecución de garantías personales, avales y adjudicación de activos a través de procesos judiciales. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de garantía deberá incluir:

- Análisis de la garantía;
- Valor futuro de la garantía;
- Cálculo de valor presente neto.

Se estiman flujos de caja futuros basados en dos escenarios (base y alternativo) que puede ser afectado por las variables antes mencionadas.

Análisis de sensibilidad

Entre los supuestos relevantes que afectan la asignación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en la cartera de créditos y leasing financiero, se encuentran:

- Crecimiento del PIB: por el impacto en el desempeño económico general, la valoración de las garantías y cambio en las perspectivas de los agentes frente al endeudamiento; e
- Inflación: dado su impacto significativo en la capacidad adquisitiva de los agentes económicos, las perspectivas en inversión y las externalidades causadas en el entorno económico.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La Compañía ha estimado el impacto sobre la pérdida crediticia esperada al aplicar los escenarios optimista y pesimista con un peso de 100% en cada uno. Como resultado de la aplicación de dicho cambio, se observa una disminución de las pérdidas crediticia esperadas por B/.44,731 (2018: B/.15,371) para el caso del escenario optimista y un aumento de estas por B/.45,323 (2018: B/.19,631) al aplicar el escenario pesimista. Para el valor presente neto individual, los escenarios aplicados son el base y alternativo con una ponderación del 100%.

2.11. Castigos de Cartera de Créditos

Los castigos de los arrendamientos financieros deben ser pasados a pérdida a más tardar el último día del mes calendario en el cual la cuenta registre atraso igual o mayor de 180 días o cuando se recupere el bien mueble dado en garantía, lo que ocurra primero; sin embargo, en los casos que el bien mueble se encuentre en poder de la Compañía y en trámites de traspaso, se podrá extender el período de castigo por 60 días adicionales, sin exceder el máximo de días permitidos por regulación local (540 días).

2.12. Arrendamientos

La Compañía como arrendadora

Los bienes entregados en arrendamiento por la Compañía son clasificados en el momento inicial del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes inicialmente en el rubro cartera de créditos y operaciones de leasing por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento. Las cuotas contingentes de los arrendamientos se reconocen como ingresos en el año en el que se obtienen.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre los beneficios derivados del uso se encuentran la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual del activo. Son indicios de transferencia de riesgos y beneficios inherentes propiedad del bien:

- En el contrato se indica que el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea igual o inferior al 10% del valor razonable del activo una vez terminado el contrato de arrendamiento;
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación. Se entiende que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado;
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo objeto de la operación;
- Los activos objeto del contrato de arrendamiento son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato, y los cambios acordados resultaran en una clasificación diferente con respecto a las condiciones anteriores, entonces el acuerdo modificado se considerará como un nuevo arrendamiento con nuevas estipulaciones que darán lugar a la clasificación de un arrendamiento financiero u operativo, según proceda.

2.13. Activos Mantenedos para la Venta

El grupo enajenable de activos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, es clasificado como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata o si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos mantenidos para la venta se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

2.14. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los costos de los activos intangibles generados internamente y los desembolsos por investigación se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas en el momento en el que se incurre; a excepción de los costos de desarrollo que sí cumplan con los criterios de reconocimiento, se capitalizan.

La vida útil de los activos intangibles se determina como finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan de forma lineal y se evalúan al cierre del año para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

La amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada año. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el año o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 1 y 5 años.

2.15. Otros Activos

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar, partidas temporales y los gastos pagados por anticipado, en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos; y los bienes adjudicados que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta y que no sean destinados al uso propio.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Bienes adjudicados

El reconocimiento inicial de los bienes adjudicados se realiza por el importe neto de los activos financieros cancelados, cuyo valor no es diferente al valor neto realizable del bien recibido en pago (el valor neto realizable será el precio estimado de venta del activo o su valor de adjudicación, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo su venta), en espera de la obtención de un plan para su comercialización.

Para este grupo de activos, es evidencia de deterioro el hecho de que permanezcan en el estado de situación financiera durante un de tiempo superior a un año a partir de su recepción, sin que se haya conseguido un comprador, a pesar de llevar a cabo gestiones permanentes en busca de su realización, incluso ajustando su precio de venta. Adicionalmente, en caso de presentarse cualquier deterioro físico que haya podido afectar el valor del bien, este deterioro es estimado para determinar el valor del ajuste a reconocer, así como el ajuste por cualquier estimación de valor recuperable que esté por debajo del valor en libros. No se reconocen posteriormente reversiones a las pérdidas por deterioro que supere el valor en libros del activo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se deben liquidar en un corto plazo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional. La Compañía mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. (Véase Nota 7.1.).

2.16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

2.17. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

2.18. Ingresos Ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El reconocimiento y la medición de los ingresos por intereses de los instrumentos de deuda y los ingresos por dividendos de los instrumentos de patrimonio ya no están dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contrato. En su lugar, están dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Los contratos y compromisos establecidos con los clientes identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento dentro de sus estados financieros, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos;
- Identificación de las obligaciones del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la Compañía para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada;
- Determinación del precio: se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente;
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se encontró que estos son designados de forma individual a los servicios prestados por la Compañía, incluso en los contratos donde hay más de una obligación; y
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece la NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la Compañía lo realiza;
- Mediante su prestación, la Compañía crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación; y
- Con su prestación, la Compañía no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, pero tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de los servicios que han sido transferidos a un cliente.

Pasivos por contratos

Los pasivos por contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Los ingresos se clasifican en la siguiente categoría:

- Servicios financieros: los servicios financieros están relacionados con comisiones provenientes por uso de canales digitales o físicos, una vez el cliente realiza una transacción. La obligación de desempeño se cumple una vez el servicio es entregado a su beneficiario y se genera el cobro de la comisión a cargo del cliente, el cual es un importe fijo. El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato con el cliente.

Ingresos no procedentes de contratos

En los ingresos no procedentes de contratos se presentan la integración de partidas incluidas en otros ingresos, la cual está conformada por partidas específicas del estado de ganancias o pérdidas, tales como: ganancia por terminación de contratos, ingresos ganados en pólizas de seguros y ganancia (pérdida) en venta de bienes adjudicados.

2.19. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

2.20. Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto de las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, ya sea en la misma entidad o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

2.21. Segmentos de Operación

Un segmento operativo es un componente de la Compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

2.22. Capital por Acciones

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio. Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital y Comité de Auditoría.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

3.1. *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas debido al incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas por la contraparte, emisor o deudor; al deterioro por la disminución en la calificación de riesgo de éstos; a la reducción de ganancias y remuneraciones, a los beneficios entregados en reestructuraciones y a los costos de recuperación.

Gestión del riesgo de crédito – cartera de préstamos

La gestión del riesgo en los ciclos de los diferentes tipos de operaciones de crédito que realiza la Compañía es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, el cual contiene también los criterios generales para evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el mencionado riesgo. Sumado a lo anterior, la Administración ha desarrollado manuales de procesos y metodologías que especifican las políticas y procedimientos para los diferentes productos y segmentos atendidos por la organización y que dan cuenta de la estrategia aprobada por la Junta Directiva para el seguimiento y control del riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, las de garantías y seguridades, las de provisiones y las de seguimiento y recuperación de cartera. La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Política para el límite de exposición crediticia

La cual contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites y niveles de exposición crediticia y es fijada en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos la Compañía.

Política para el otorgamiento

A través de la cual se busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los clientes potenciales, la selección adecuada de éstos y los niveles de otorgamiento, óptimo y consistente con sus capacidades.

Política de garantías

Mediante la cual se pretende puntualizar sobre los respaldos para la Compañía, sus características y los criterios para aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del deudor.

Política de provisiones

La definición de este tipo de política subyace al cumplimiento de los lineamientos legales, a lo estipulado por la organización y al análisis de los clientes en cuanto a las acciones que deben emprenderse con el fin de cubrir el riesgo de pérdidas por la exposición crediticia de la Compañía.

Política de seguimiento

Contiene las diversas rutinas de seguimiento de la información con el objetivo de monitorear de forma adecuada y oportuna la evolución del riesgo de crédito. Estas rutinas, requieren un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones de crédito y guardan consistencia con las políticas implementadas para el otorgamiento.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Política conciliación de clientes

A través de la definición de esta política, la organización tiene como objetivo establecer aquellos mecanismos que le permitan prever las acciones a ejecutar ante posibles atrasos y realizar la conciliación de la cartera, es decir, minimizar los impactos que resultan del incumplimiento de los pagos o producto de los atrasos del deudor. Adicionalmente, las directrices establecidas en esta política definen los aspectos y actividades que enmarcan lo que la Compañía ha definido como gestión de cobranza y posibilitan la obtención de información para realizar las estimaciones necesarias en cuanto a los modelos para el seguimiento y la estimación de pérdidas.

La gestión del riesgo de crédito de la Compañía se realiza en todos los procesos del ciclo de crédito, estos procesos se enmarcan de la siguiente forma:

- Otorgamiento: conocimiento del cliente, análisis de la capacidad de pago y aprobación y estructuración del crédito;
- Seguimiento: conocimiento de la situación del cliente durante la vida del crédito;
- Recuperación: gestión de cobro durante las diferentes etapas del mismo.

La Compañía cuenta con métodos que permiten evaluar el riesgo en todo el proceso del crédito; desde el otorgamiento, pasando por el seguimiento hasta llegar a la cobranza.

Para soportar los procesos de originación de crédito se emplean modelos de comportamiento y/o calificación basados en información estadística o en criterios de expertos que permiten hacer una diferenciación del nivel de riesgo de los clientes potenciales y de esta manera apoyar la toma de decisiones.

La Administración de Riesgos es la encargada de definir y documentar las características específicas de los modelos que se utilicen, así como los parámetros, las variables a utilizar en cada uno de ellos y los puntos de corte que se apliquen sobre los mismos en el proceso de originación de crédito. Con una periodicidad mínima anual la Administración de Riesgos debe realizar los backtesting de los modelos de comportamiento y/o Calificación, utilizados en el proceso de otorgamiento para validar su efectividad. Además, periódicamente, se califica la totalidad de la cartera de crédito teniendo en cuenta los modelos internos establecidos con el fin de evaluar el riesgo de crédito de cada deudor y de esta forma realizar la constitución de provisiones requeridas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Adicional a la evaluación y calificación de cartera, las provisiones mensuales sirven como medida de la condición actual de la cartera, los parámetros usados para su cálculo sirven como herramienta para evaluar el riesgo bien sea de manera colectiva o individual. La evaluación colectiva de la cartera le aplica las metodologías de pérdida de crediticia esperada doce meses o lifetime, donde los parámetros utilizados para medir el riesgo de crédito son: probabilidad de incumplimiento (PI) a doce meses o lifetime, pérdida dado el incumplimiento (PDI), factor de conversión de crédito (FCR), exposición total del crédito, y evidencia objetiva de deterioro por stage; para clientes con deterioro por mora o calificación interna de riesgo (EOD) y exposición total mayor a cinco millones se realiza la evaluación por la metodología de valor presente neto (VPN individual).

Análisis de la calidad crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las reservas por pérdidas crediticias esperadas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2019
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>134,847,595</u>	<u>8,914,326</u>	<u>1,138,902</u>	<u>144,900,823</u>
Arrendamientos financieros por cobrar				
Grado 1: Normal	135,900,979	8,034,397	899,773	144,835,149
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	-	1,471,798	66,004	1,537,802
Grado 3: Subnormal	-	565,112	31,046	596,158
Grado 4: Dudoso	-	-	861,149	861,149
Grado 5: Irrecuperable	-	-	2,978,709	2,978,709
Monto bruto	<u>135,900,979</u>	<u>10,071,307</u>	<u>4,836,681</u>	<u>150,808,967</u>
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>1,053,384</u>	<u>1,156,981</u>	<u>3,697,779</u>	<u>5,908,144</u>
Valor en libros, neto	<u>134,847,595</u>	<u>8,914,326</u>	<u>1,138,902</u>	<u>144,900,823</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2018
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>143,132,186</u>	<u>10,390,361</u>	<u>1,168,027</u>	<u>154,690,574</u>
Arrendamientos financieros por cobrar				
Grado 1: Normal	144,240,643	11,859,255	170,127	156,270,025
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	-	149,139	56,321	205,460
Grado 3: Subnormal	-	81,734	260,097	341,831
Grado 4: Dudoso	-	-	2,615,611	2,615,611
Monto bruto	<u>144,240,643</u>	<u>12,090,128</u>	<u>3,102,156</u>	<u>159,432,927</u>
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>1,108,457</u>	<u>1,699,767</u>	<u>1,934,129</u>	<u>4,742,353</u>
Valor en libros, neto	<u>143,132,186</u>	<u>10,390,361</u>	<u>1,168,027</u>	<u>154,690,574</u>

3.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la incapacidad para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, y la falta de liquidez de los activos.

En línea con las mejores prácticas de gobierno, la Compañía tiene establecida una división clara entre la ejecución de la estrategia de la gestión financiera, responsabilidad del área de gestión de activos y pasivos; y su seguimiento y control, responsabilidad del área de riesgos de mercado y liquidez.

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un marco de control integral, aprobado por la Administración y revisado al menos una vez al año, que incluye una metodología interna de medición del riesgo de liquidez y la determinación de un nivel mínimo de activos líquidos; indicadores que permiten realizar seguimiento a variables internas y externas, y un plan de contingencia de liquidez.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La siguiente tabla analiza los activos financieros más significativos de acuerdo con los vencimientos contractuales y los pasivos financieros más significativos de acuerdo a los flujos de efectivo no descontados de la Compañía. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	2019				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Depósitos a la vista en bancos	28,295,376	-	-	-	28,295,376
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	11,508,673	44,424,824	51,073,086	37,894,240	144,900,823
Otros activos / cuentas por cobrar (Nota 7.1)	37,619	-	-	-	37,619
Total de activos	<u>39,841,668</u>	<u>44,424,824</u>	<u>51,073,086</u>	<u>37,894,240</u>	<u>173,233,818</u>
Pasivos					
Bonos por pagar, neto	60,232,475	70,677,945	19,972,846	-	150,883,266
Cuentas por pagar proveedores	4,409,270	-	-	-	4,409,270
Acreedores varios	19,583	-	-	-	19,583
Total pasivos	<u>64,661,328</u>	<u>70,677,945</u>	<u>19,972,846</u>	<u>-</u>	<u>155,312,119</u>
2018					
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Depósitos a la vista en bancos	33,031,769	-	-	-	33,031,769
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	4,984,404	58,611,921	57,985,957	33,108,292	154,690,574
Otros activos / cuentas por cobrar (Nota 7.1)	224,836	-	-	-	224,836
Total de activos	<u>38,241,009</u>	<u>58,611,921</u>	<u>57,985,957</u>	<u>33,108,292</u>	<u>187,947,179</u>
Pasivos					
Bonos por pagar, neto	70,646,527	80,600,524	15,317,563	-	166,564,614
Cuentas por pagar proveedores	3,774,799	-	-	-	3,774,799
Acreedores varios	22,573	-	-	-	22,573
Total de pasivos	<u>74,443,899</u>	<u>80,600,524</u>	<u>15,317,563</u>	<u>-</u>	<u>170,361,986</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

3.3. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado es la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de evaluar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

En la Compañía los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los mismos y para la obtención de perfiles de riesgo-retorno acordes con las políticas de la Compañía, manteniendo las pérdidas esperadas en niveles tolerables. Los lineamientos, políticas y metodologías para la gestión de riesgos de mercado son aprobados por la Junta Directiva.

Con respecto al riesgo de mercado relacionado a las emisiones de bonos de Leasing, considerando que la totalidad de sus emisiones es en moneda local, propiedad de Banistmo S.A. y dentro de su modelo de negocio para estas inversiones no está contemplado el realizar operaciones de negociación, lo que implica que la marcación y determinación de un precio de mercado bajo estas características no observables no es de fácil determinación, con una volatilidad en sus precios sin impacto en los estados financieros, estas emisiones no representa un riesgo de mercado dadas las características del emisor, así como también las características actuales bajo las cuales el tenedor posee la totalidad de las mismas.

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de intereses como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y en consecuencia, en el patrimonio, debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

La Compañía utiliza metodologías para el control y análisis del riesgo de tasa de interés, con el objetivo de mitigar los impactos que pudiesen afectar los resultados ante movimientos adversos de las tasas de interés en el mercado. Para mitigar este riesgo, se utilizan modelos como la brecha de sensibilidad de tasa de interés y las sensibilidades ante cambios hipotéticos de las tasas del mercado. En los análisis se busca evaluar la exposición a la que está sujeta la Compañía, con el fin de realizar un seguimiento oportuno para la gestión de estos riesgos.

La tabla que aparece a continuación resume la brecha de sensibilidad de tasa de interés, con base en los plazos de reprecios de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros más significativos, ubicados por bandas de tiempo:

	2019				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	54,712,244	55,826,872	23,482,413	10,879,294	144,900,823
Otros activos / cuentas por cobrar	37,619	-	-	-	37,619
Total de activos	<u>54,749,863</u>	<u>55,826,872</u>	<u>23,482,413</u>	<u>10,879,294</u>	<u>144,938,442</u>
Pasivos					
Bonos por pagar, neto	55,789,804	66,187,500	19,000,000	-	140,977,304
Total de sensibilidad tasa de interés	<u>(1,039,941)</u>	<u>(10,360,628)</u>	<u>4,482,413</u>	<u>10,879,294</u>	<u>3,961,138</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	2018				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	
Activos					
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	51,464,045	65,851,921	26,085,952	11,288,656	154,690,574
Otros activos / cuentas por cobrar	<u>224,836</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>224,836</u>
Total de activos	<u>51,688,881</u>	<u>65,851,921</u>	<u>26,085,952</u>	<u>11,288,656</u>	<u>154,915,410</u>
Pasivos					
Bonos por pagar, neto	<u>65,828,597</u>	<u>76,437,500</u>	<u>15,000,000</u>	<u>-</u>	<u>157,266,097</u>
Total de sensibilidad tasa de interés	<u>(14,139,716)</u>	<u>(10,585,579)</u>	<u>11,085,952</u>	<u>11,288,656</u>	<u>(2,350,687)</u>

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de interés estimando el impacto en el margen neto de interés en un plazo de doce meses sobre las posiciones del libro bancario, ante un cambio hipotético de las tasas de interés. Para esto, usa el criterio de reprecio y asume un cambio paralelo positivo de 100 puntos básicos (pbs) en las tasas. El criterio de reprecio hace referencia al plazo restante para que la tasa de una operación indexada sea ajustada según su referente de mercado.

La tabla a continuación muestra la sensibilidad de margen neto de interés:

	Incremento de 100 pb	
	2019	2018
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>268,328</u>	<u>252,941</u>

Ante un escenario de incremento en las tasas de interés, una sensibilidad neta positiva implicaría una mayor sensibilidad del activo y, por lo tanto, un impacto favorable en el margen neto de interés. Una sensibilidad negativa denota una mayor sensibilidad del pasivo y, por lo tanto, un impacto negativo en el margen neto de interés. En caso de una caída en las tasas de interés, el comportamiento en el margen neto de interés sería opuesto al mencionado.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

3.4. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores. Dentro de esta definición se establece la tecnología de la información como un factor o categoría de riesgo, la cual por su naturaleza debe ser gestionada de forma especializada.

La gestión de riesgo operacional en la Compañía se apoya en el desarrollo de estrategias para la gestión e implementación de políticas, metodologías y herramientas para su administración; estando cada uno de estos elementos diseñados para apoyar a la Compañía en el desarrollo de sus planes estratégicos, brindando análisis de los riesgos y direccionando las decisiones al cumplimiento de los objetivos a través de un manejo adecuado de los riesgos. Adicionalmente, proporciona un marco integral para asegurar que la Compañía considera y administra efectivamente el riesgo operacional, de manera tal que se mantengan las pérdidas operacionales dentro de los niveles aceptables y estemos protegidos ante eventos de pérdida operacional y que sean previsibles en el futuro.

La administración del riesgo operacional comprende las etapas de identificar, medir, monitorear, mitigar, y controlar e informar; así como mantener las pérdidas dentro de los niveles aceptables y proteger a la Compañía de pérdidas en el futuro previsible.

Los dueños de procesos de todas las líneas de negocio y áreas funcionales son responsables del diseño y ejecución de los controles para mitigar el riesgo operacional y de monitorear y evidenciar la efectividad de los controles que estén operando dentro de sus procesos diarios.

Los niveles de control interno adecuados podrán determinarse tomando como referencia la escala y naturaleza de cada operación de negocio, pero deben mantenerse en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la entidad.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

El marco de gestión de riesgo operacional comprende las siguientes responsabilidades:

- Asignación de responsabilidad a todos los niveles y bajo un modelo de tres líneas de defensa para la administración del riesgo operacional y el mantenimiento de un ambiente de control interno apropiado, bajo la supervisión de una estructura de gobierno formal;
- Identificación, medición y evaluación de los riesgos operacionales y controles en subprocesos, productos, canales, componentes tecnológicos, proveedores y casos especiales de negocio, a través de la evaluación de riesgo operacional;
- Escalamiento de eventos operacionales (pérdidas potenciales, cuasi pérdidas) e identificación y reporte de incidentes de pérdida operacional y de pérdidas agregadas; y
- Monitoreo continuo de los indicadores de riesgo operacional establecidos por las líneas de negocio o funciones de soporte para los principales riesgos y seguimiento a que sean controlados dentro los límites de tolerancia establecidos por la Administración.

Adicionalmente, dentro del proceso de riesgo operacional se incluye la gestión de la continuidad de negocio, cuyo objetivo se enfoca en velar por la integridad de las personas y la imagen de la Compañía, cumpliendo con las regulaciones locales y garantizando a los clientes, accionistas y socios estratégicos que en condiciones de contingencia (interrupción o inestabilidad en la operación), la Compañía está en capacidad de brindar una respuesta efectiva, organizada para continuar con la prestación del servicio y las operaciones críticas, a través de la definición, implementación y administración del programa de continuidad de negocio.

Dentro del alcance de gestión de la continuidad de negocio se establece la responsabilidad de todas de la Compañía en participar del programa de continuidad de negocio, siendo responsables del diseño, actualización, implementación y prueba de sus estrategias de recuperación; tomando en consideración los riesgos para el negocio, análisis de impacto al negocio (BIA), las necesidades de recursos y la comunicación efectiva.

La gestión de la continuidad de negocio se efectúa tomando como referencia cuatro frentes: tecnología, infraestructura, operativo y personas.

3.5. *Administración de Capital*

De acuerdo al Decreto Ley No.7 del 10 de julio de 1990, de Ministerio de Comercio e Industrias, una empresa financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de quinientos mil balboas (B/.500,000) para el debido cumplimiento de sus obligaciones.

El objetivo de la política de capital es mantener una estructura saludable que minimice los riesgos para los acreedores y maximice el rendimiento para los inversionistas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

El cálculo de la relación deuda/capital se resume a continuación:

	2019	2018
Bonos por pagar, neto	140,977,304	157,266,097
Menos: Depósitos a la vista en bancos	<u>28,295,376</u>	<u>33,031,769</u>
Total de deuda neta	112,681,928	124,234,328
Total de patrimonio	<u>29,760,723</u>	<u>28,630,950</u>
Total de deuda neta y patrimonio	<u><u>142,442,651</u></u>	<u><u>152,865,278</u></u>
Fórmula: Total de deuda neta / Total de deuda neta y patrimonio		
Índice de apalancamiento	<u>79%</u>	<u>81%</u>

4. Arrendamientos Financieros por Cobrar, Neto

El perfil de vencimiento de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

	2019	2018
Perfil de vencimiento de los pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta un año	12,039,068	5,892,024
De 1 a 3 años	46,414,281	60,812,626
De 3 a 5 años	53,682,608	59,333,192
5 años y más	<u>38,673,010</u>	<u>33,395,085</u>
Total de pagos mínimos	150,808,967	159,432,927
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(5,908,144)</u>	<u>(4,742,353)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u><u>144,900,823</u></u>	<u><u>154,690,574</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos mantienen tasas fijas que oscilan entre 4.00% y 9.00% (2018: 4.00% y 9.00%).

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los arrendamientos financieros, se resume a continuación:

	2019			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	1,108,456	1,699,768	1,934,129	4,742,353
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(833,649)	(102,681)	-	(936,330)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(76,370)	93,442	(130,645)	(113,573)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	(11,736)	(460,251)	3,215,651	2,743,664
Instrumentos financieros originados o comprados	702,291	-	-	702,291
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	164,392	(73,297)	(350,263)	(259,168)
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	(55,072)	(542,787)	2,734,743	2,136,884
Castigos	-	-	(991,909)	(991,909)
Recuperaciones	-	-	20,816	20,816
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>1,053,384</u>	<u>1,156,981</u>	<u>3,697,779</u>	<u>5,908,144</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	2018			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	2,772,226	2,042,940	1,985,171	6,800,337
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(3,215,188)	293,515	316	(2,921,357)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(216,788)	(653,956)	597,682	(273,062)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	76,641	8,278	(239,016)	(154,097)
Instrumentos financieros originados o comprados	1,599,919	-	133,203	1,733,122
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	91,646	8,991	396,114	496,751
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	(1,663,770)	(343,172)	888,299	(1,118,643)
Castigos	-	-	(940,332)	(940,332)
Recuperaciones	-	-	991	991
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	1,108,456	1,699,768	1,934,129	4,742,353

A continuación se resume los efectos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	Remediación	Saldo al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9
Activos financieros			
Total activos financieros	173,304,152	(2,551,060)	170,753,092
Patrimonio			
Déficit acumulado	(837,552)	(2,551,060)	(3,388,612)

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

5. Activos Mantenidos para la Venta

El movimiento de los activos mantenidos para la venta se resume a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	203,600	53,400
Adiciones	722,880	703,548
Ventas y descartes	(748,080)	(543,722)
Deterioro	(55,000)	(9,626)
Saldo neto al final del año	<u>123,400</u>	<u>203,600</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantienen en inventario bienes clasificados como activos mantenidos para la venta: 9 autos (2018: 18 autos). Los cuales son promocionados para su venta en espera que los clientes interesados presenten sus propuestas dentro del plazo establecido los cuales según la NIIF 5 deben permanecer en esta categoría. Los mismos se presentan dentro de los activos totales de Empresas y Gobierno o Personas y PYMES.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se vendieron 41 activos mantenidos para la venta por B/.748,080 (2018: 8 bienes por B/.573,722).

De acuerdo a la NIIF 5, para realizar la reclasificación de un bien mantenido para la venta a otros activos, éste debe contar con más de un año en inventario, además aquellos que no cuentan con una oferta de compra y venta.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han reclasificado bienes de activos mantenidos para la venta a otros activos.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

6. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los softwares en uso y en proceso, se resume a continuación:

	2019	2018
Costo		
Saldo al inicio del año	284,117	145,970
Adiciones	-	164,312
Descartes	-	(26,165)
Saldo al final del año	<u>284,117</u>	<u>284,117</u>
 Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	63,896	39,935
Gasto del año	<u>54,085</u>	<u>23,961</u>
Saldo al final del año	<u>117,981</u>	<u>63,896</u>
Saldo neto al final de año	<u><u>166,136</u></u>	<u><u>220,221</u></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconocieron pérdidas por deterioro en los activos intangibles dados de baja.

7. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2019	2018
Bienes adjudicados, neto	74,700	98,357
Gastos pagados por anticipado	49,544	18,972
Cuentas por cobrar de clientes	37,619	224,836
Otros activos	<u>36,164</u>	<u>14,000</u>
	<u><u>198,027</u></u>	<u><u>356,165</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

7.1. Cuentas por Cobrar de Clientes, Neto

Las cuentas por cobrar de clientes, neto, se resumen a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar - enfoque simplificado	44,873	209,097
Cuentas por cobrar - pérdidas crediticias esperadas	17,076	41,745
Reserva para cuentas por cobrar	(24,330)	(26,006)
	<u>37,619</u>	<u>224,836</u>

A continuación se resume el movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según las diferentes metodologías:

	2019	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año		11,190	14,816	26,006
Provisión del año		1,293	(2,969)	(1,676)
Saldo al final del año		<u>12,483</u>	<u>11,847</u>	<u>24,330</u>
	2018	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año		9,318	3,613	12,931
Provisión del año		1,872	11,203	13,075
Saldo al final del año		<u>11,190</u>	<u>14,816</u>	<u>26,006</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

A continuación se presentan las reservas para cuentas por cobrar, bajo el modelo simplificado según mora:

2019				
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Valor en libros	Reserva	Valor en libro, neto
0 días	0.80%	4,861	37	4,824
1 - 30 días	6.77%	392	10	382
31 - 59 días	15.94%	17,483	1,501	15,982
60 - 89 días	18.70%	21,018	9,816	11,202
Más de 90 días	100%	1,119	1,119	-
		<u>44,873</u>	<u>12,483</u>	<u>32,390</u>
2018				
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Valor en libros	Reserva	Valor en libro, neto
(*) Cuentas por cobrar	0.00%	22,279	-	22,279
0 días	1.99%	2,687	53	2,634
1 - 29 días	3.05%	162,030	4,946	157,084
60 - 89 días	27.24%	21,868	5,958	15,910
Más de 90 días	100.0%	233	233	-
		<u>209,097</u>	<u>11,190</u>	<u>197,907</u>

(*) No aplicable por ser cuentas a corto plazo

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

A continuación se resume el movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según la metodología de pérdidas crediticias esperadas:

	2019			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	81	69	14,666	14,816
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(73)	(38)	-	(111)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	-	(24)	(552)	(576)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	-	-	(2,297)	(2,297)
Instrumentos financieros originados o comprados	15	-	-	15
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(58)</u>	<u>(62)</u>	<u>(2,849)</u>	<u>(2,969)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>23</u>	<u>7</u>	<u>11,817</u>	<u>11,847</u>
	2018			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	148	173	3,292	3,613
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(688)	389	(117)	(416)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(225)	657	3,145	3,577
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	-	(1,150)	8,346	7,196
Instrumentos financieros originados o comprados	846	-	-	846
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(67)</u>	<u>(104)</u>	<u>11,374</u>	<u>11,203</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	<u>81</u>	<u>69</u>	<u>14,666</u>	<u>14,816</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

8. Bonos por Pagar, Neto

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene bonos por pagar a Banistmo S.A., los cuales se resume a continuación:

2019				
Tipos de bonos	Moneda	Tasas	Valor nominal	Valor en libros
Bonos ordinario locales	USD	3.60% - 4.90%	<u>140,437,500</u>	<u>140,977,304</u>
2018				
Tipos de bonos	Moneda	Tasas	Valor nominal	Valor en libros
Bonos ordinario locales	USD	3.35% - 4.00%	<u>157,000,000</u>	<u>157,266,097</u>

Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

Bajo Resolución CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.150 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Bajo Resolución SMV No.245-18 del 1 de junio de 2018, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.250 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

9. Cuentas por Pagar - Proveedores

Las cuentas por pagar - proveedores se resumen a continuación:

	2019	2018
Cuentas por pagar - proveedores	4,408,909	3,614,348
Cuentas por pagar seguros anticipados de clientes	<u>361</u>	<u>160,451</u>
	<u>4,409,270</u>	<u>3,774,799</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

10. Acreedores Varios

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un saldo de acreedores varios por B/.19,583 (2018: B/.22,573).

11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen reclamos legales interpuestos en contra de la Compañía.

12. Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2019	2018
Acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal	<u>28,345,150</u>	<u>28,345,150</u>
Ganancia neta por acción básica		
Ganancia neta del año	1,261,228	3,804,132
Número de acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal	<u>500</u>	<u>500</u>
Ganancia neta por acción básica	<u><u>2,522</u></u>	<u><u>7,608</u></u>

13. Segmento de Operación

Las operaciones de la Compañía incluyen servicios de apoyo y soporte por parte de su Casa Matriz. El costo de estas funciones se distribuye a las diferentes segmento de negocio bajo bases sistemáticas y consistentes, donde sea apropiado. En adición, los ingresos y gastos generados por estos segmentos que interaccionan entre sí, en el curso normal de operaciones y que tienen un impacto financiero en sus resultados, son considerados en esta distribución, ya que forman parte integral de la Compañía.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La información por segmentos de la Compañía se resume a continuación:

Personas y Pequeñas y Medianas Empresas

Este segmento de negocios ofrece productos y servicios enfocados a satisfacer las necesidades financieras de personas naturales y jurídicas. Las personas naturales son atendidas a través de cuatro segmentos que son: Personas, Plus, Preferencial y Privada; por otro lado, los clientes jurídicos están segmentados en: PYME pequeño, PYME interior y PYME grande. El producto que ofrece este segmento son los arrendamientos.

Empresas y Gobierno

Este segmento de negocios se encarga de atender personas jurídicas locales e internacionales, así como el gobierno panameño e instituciones del sector público. El segmento de Negocio de Empresas y Gobierno ofrece un soporte de servicios enfocados en arrendamientos.

La composición de los segmentos de operación, se resumen a continuación:

	2019		
	Personas y PYMES	Empresas y Gobierno	Total
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	606,448	3,265,853	3,872,301
Provisión por deterioro en activos financieros	280,809	1,854,399	2,135,208
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	325,639	1,411,454	1,737,093
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	104,370	689,239	793,609
Gastos generales y administrativos	64,014	422,736	486,750
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	365,995	1,677,957	2,043,952
Impuesto sobre la renta	102,939	679,785	782,724
Ganancia neta	263,056	998,172	1,261,228
Activos	25,248,850	149,918,030	175,166,880
Pasivos	19,122,896	126,283,261	145,406,157

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	2018		
	Personas y PYMES	Empresas y Gobierno	Total
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	837,720	3,231,850	4,069,570
Liberación de provisión por deterioro en activos financieros	145,397	960,171	1,105,568
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	983,117	4,192,021	5,175,138
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	88,250	582,783	671,033
Gastos generales y administrativos	54,943	362,834	417,777
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	1,016,424	4,411,970	5,428,394
Impuesto sobre la renta	213,613	1,410,649	1,624,262
Ganancia neta	<u>802,811</u>	<u>3,001,321</u>	<u>3,804,132</u>
Activos	<u>27,600,896</u>	<u>162,093,523</u>	<u>189,694,419</u>
Pasivos	<u>21,182,046</u>	<u>139,881,423</u>	<u>161,063,469</u>

14. Ingresos no Procedentes de Contratos

Los ingresos no procedentes de contratos se resumen a continuación:

	2019	2018
Ganancia por terminación de contratos	783,652	541,583
Ganancia / pérdida en venta de bienes adjudicados	18,001	(51,205)
Ingresos ganados en pólizas de seguros	16,098	21,201
Otros ingresos	6,059	176,085
	<u>823,810</u>	<u>687,664</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

15. Otros Gastos

Los otros gastos se resumen a continuación:

	2019	2018
Otros	142,920	104,869
Impuestos varios, distintos de renta	110,698	98,717
Mantenimiento y aseo	71,121	49,293
Gastos sobre bienes adjudicados	58,508	57,674
Servicios administrativos	20,000	24,000
	<u>403,247</u>	<u>334,553</u>

16. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa es de 25% a partir del 1 de enero de 2014.

La Ley No.52 del 28 agosto de 2012 restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000), a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el año fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley No.33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

En el proceso de determinación del impuesto corriente y el impuesto diferido para períodos sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, han sido aplicadas las normas correspondientes y se han realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales podrían surgir diferentes interpretaciones a las realizadas por la Compañía. Por lo tanto, una disputa o inspección por parte de la autoridad fiscal sobre un tratamiento fiscal específico puede afectar la contabilidad del activo o pasivo por impuesto diferido o corriente, de acuerdo con los requisitos de la NIC 12.

La Administración considera que sus acciones sobre las estimaciones y juicios realizados en cada período fiscal corresponden a las indicadas por la normativa tributaria vigente, por lo que no ha considerado necesario reconocer ninguna disposición adicional en los estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

16.1. Monto Reconocido en el Estado de Ganancias o Pérdidas

El gasto del impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	2019	2018
Impuesto causado:		
Año corriente	1,073,752	1,095,457
Ajuste de ejercicios anteriores	-	17,578
	<u>1,073,752</u>	<u>1,113,035</u>
Impuesto diferido:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(291,447)	514,498
Reserva para cuentas por cobrar	419	(3,271)
	<u>(291,028)</u>	<u>511,227</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>782,724</u></u>	<u><u>1,624,262</u></u>

16.2. Conciliación del Impuesto sobre la Renta

La conciliación del gasto de impuesto sobre la renta sobre la ganancia con el gasto de impuesto sobre la renta fiscal, se resume a continuación:

	2019	2018
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	<u>2,043,952</u>	<u>5,428,394</u>
Impuesto sobre la renta calculado al 25%	510,988	1,357,099
Efecto del impuesto sobre ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(291,030)	(276,144)
Efecto del impuesto sobre costos y gastos no deducibles	562,766	525,729
Impuesto sobre la renta años anteriores	-	17,578
Impuesto sobre la renta	<u><u>782,724</u></u>	<u><u>1,624,262</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	2019	2018
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	2,043,952	5,428,394
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>782,724</u>	<u>1,624,262</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u><u>38%</u></u>	<u><u>30%</u></u>

La Administración hizo sus estimaciones del impuesto sobre la renta diferido activo, utilizando la tasa impositiva vigente de acuerdo con la legislación fiscal.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido activo se resume a continuación:

	2019		
	Saldo inicial	Reconocimiento en ganancias o pérdidas	Saldo final
Impuesto sobre la renta diferido activo			
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	1,185,589	291,447	1,477,036
Reserva para cuentas por cobrar	<u>6,501</u>	<u>(419)</u>	<u>6,082</u>
	<u><u>1,192,090</u></u>	<u><u>291,028</u></u>	<u><u>1,483,118</u></u>

	2018			
	Saldo inicial	Ajuste por adopción de NIIF 9	Reconocimiento en ganancias o pérdidas	Saldo final
Impuesto sobre la renta diferido activo				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	852,964	847,123	(514,498)	1,185,589
Reserva para cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>3,230</u>	<u>3,271</u>	<u>6,501</u>
	<u><u>852,964</u></u>	<u><u>850,353</u></u>	<u><u>(511,227)</u></u>	<u><u>1,192,090</u></u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se presentan en el estado de situación financiera.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	Compañía Matriz		Compañías relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	<u>28,295,376</u>	<u>33,031,769</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>423,742</u>	<u>545,376</u>	<u>13,670</u>	<u>28,989</u>
Otros activos / Cuentas por cobrar	<u>18,750</u>	<u>18,750</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Bonos por pagar, neto	<u>141,142,947</u>	<u>157,485,532</u>	<u>(90,647)</u>	<u>(104,325)</u>
Cuenta por pagar proveedores	<u>16,050</u>	<u>15,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos financieros con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre enero de 2020 hasta junio de 2023 y tasas de interés anual que oscilan entre 6.00% a 7.50% (2018: con vencimiento entre enero 2020 hasta septiembre de 2022 y tasas de interés anual que oscilan entre 6.00% a 7.50%).

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados, productos de los saldos antes descritos:

	Compañía Matriz		Compañías relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos por intereses sobre				
Arrendamientos	<u>36,962</u>	<u>38,371</u>	<u>1,655</u>	<u>2,758</u>
Gastos de intereses sobre				
Financiamiento y otras obligaciones	<u>5,521,164</u>	<u>5,059,428</u>	<u>60,553</u>	<u>63,304</u>
Gastos por servicios financieros y otros				
Gasto por comisiones	<u>30,201</u>	<u>16,631</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos generales y administrativos				
Otros gastos	<u>20,000</u>	<u>24,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

18. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

18.1. Modelo de Valuación

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición;

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado; y
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables, reflejan la diferencia entre los instrumentos.

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (Nivel 3) construidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

Las transferencias entre los niveles del valor razonable mencionados son asumidas como ocurridas al final del año contable.

18.2. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla resume el valor en libros, el valor razonable y el nivel de jerarquía de valor razonable de activos y pasivos financieros significativos clasificados en el Nivel 3, los cuales no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera:

	2019	
	Valor razonable	Valor en libros
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	28,295,376	28,295,376
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	145,288,132	144,900,823
Pasivo		
Bonos por pagar, neto	144,176,733	140,977,304

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	2018	
	Valor razonable	Valor en libros
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	33,031,769	33,031,769
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	155,259,882	154,690,574
Pasivo		
Bonos por pagar, neto	157,880,039	157,266,097

El valor razonable de los instrumentos financieros detallados en la tabla anterior están clasificados como Nivel 3.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento financiero	Técnica de valoración y datos de entradas utilizados
Depósitos a la vista en bancos	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos financieros debido a que cuentan con un corto período de vencimiento.
Arrendamientos financieros por cobrar	El valor razonable estimado para los arrendamientos financieros por cobrar representa la cantidad descontada de flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Bonos por pagar	Se utilizan los flujos futuros de efectivo descontados a tasas de interés (curva de rendimiento) de descuento para determinar su valor razonable.

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
10 de enero de 2020

Actualización

CALIFICACIÓN

Leasing Banistmo S.A.

Domicilio*	Panamá
Bonos Corporativos (Programa Rotativo hasta por US\$150 millones)	AA+.pa
Bonos Corporativos (Programa Rotativo hasta por US\$250 millones)	AA+.pa

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Ana Lorena Carrizo
VP Senior Analyst / Manager
Ana.carrizo@moodys.com

Linda Tapia
Analyst
Linda.tapia@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Leasing Banistmo S.A.

Resumen

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo, S.A. (en adelante, Moody's Local PA) ratifica la categoría AA+.pa tanto al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$150.0 millones, así como al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$250.0 millones, ambos emitidos por Leasing Banistmo S.A. (en adelante, Leasing Banistmo o la Compañía).

Las calificaciones se sustentan en el soporte que le brinda su accionista, Banistmo S.A. (en adelante, Banistmo o la Matriz), importante participante del sector bancario panameño, quien ocupa la segunda posición en términos de préstamos y depósitos, el cual además le brinda sinergias comerciales, operativas y financieras. Adicionalmente, Banistmo le provee el 100% del financiamiento a la Compañía a través de la compra de las distintas Series de Bonos Corporativos. Del mismo modo, las calificaciones otorgadas incorporan de manera positiva su pertenencia al Grupo Bancolombia, el mismo que ostenta más de 140 años de historia y presencia en nueve países de la región Latinoamericana, siendo su principal operación Bancolombia, entidad líder del sistema bancario colombiano, a quien Moody's Investors Service le otorga una calificación internacional de Baa2 para sus depósitos y deuda de largo plazo. Se valora igualmente de manera positiva el modelo único de Gobierno Corporativo que aplica el Grupo para todas las compañías en los países en donde tiene presencia. Adicionalmente, la calificación considera el liderazgo que ostenta Leasing Banistmo en el mercado de arrendamiento financiero panameño. Así también, se destaca la adecuada diversificación que muestra la cartera de arrendamiento financiero según tipo de activo financiado, hecho que le permite afrontar escenarios de desaceleración en sectores específicos. Se resalta la experiencia del Grupo en el negocio financiero y el profesionalismo de la Junta Directiva y la Plana Gerencial. Es importante mencionar que la regulación aplicable a las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá no está sujetas a la supervisión por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), no obstante, al formar parte de un grupo regulado se enmarca dentro de los lineamientos en materia de Cumplimiento, Auditoría y Administración de Riesgos.

Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha limita a Leasing Banistmo contar con una mayor calificación la elevada concentración por deudor y/o grupo económico, lo cual expone a la entidad a un riesgo crediticio alto en caso uno de sus mayores deudores muestre deterioro en su capacidad de pago. Como aspecto observado en la presente evaluación, se identifica el desplazamiento de préstamos morosos a vencidos e incrementos en los deudores en categoría Irrecuperable, lo cual aunado a la reducción en la cartera de préstamos, producto de amortizaciones contractuales y menor dinamismo en las colocaciones, trajo como consecuencia un deterioro en los indicadores de morosidad, por lo que el Comité de Calificación de Moody's Local PA considera relevante que la Compañía tome las medidas necesarias para revertir dicha tendencia. En este sentido se hace importante mencionar que los niveles de cobertura con reservas se mantienen adecuados, además de que Leasing Banistmo cuenta con la garantía del activo financiado. Igualmente se observa un deterioro en el spread financiero debido al incremento en el costo de fondeo tomado de su Matriz, el cual no ha podido ser trasladado a las tasas activas, dado que los préstamos son otorgados a tasa fija, aunado al menor dinamismo de las nuevas colocaciones a mayores tasas.

Moody's Local PA seguirá realizando el monitoreo al desempeño de la compañía, principalmente en lo relacionado a la calidad de la cartera, cobertura de provisiones, concentración y evolución del costo de fondos. Moody's Local PA comunicará al mercado de forma oportuna cualquier variación relevante.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:

- » Disminución continua de la concentración de la cartera de arrendamiento financiero por deudor y sector económico.
- » Mejora sostenida en los indicadores de morosidad y cobertura de cartera problema (vencidos y morosos) con reservas, ubicándose de forma consistente por encima de 100%.
- » Disminución continua del indicador de apalancamiento contable (pasivo / patrimonio).
- » Cambio en las reglas de supervisión de las actividades de arrendamiento financiero en Panamá.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación:

- » Pérdida del respaldo patrimonial.
- » Deterioro persistente en la calidad de la cartera de arrendamiento financiero, sumado a un mayor ajuste en la cobertura de la cartera problema con reservas, exponiendo de forma crítica la solvencia de Leasing Banistmo.
- » Aumento sostenido del crédito promedio por deudor y/o grupo económico, superando lo exhibido al corte de análisis.
- » Incremento sostenido en el costo de fondeo de su accionista directo que afecte el spread financiero de la Compañía.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.
- » Mayor competencia en el segmento que afecte el liderazgo de mercado que ostenta en Panamá Leasing Banistmo.
- » Surgimiento de riesgos reputacionales que afecten a la Compañía o la imagen de sus accionistas.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación:

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

LEASING BANISTMO S.A.

	Sep-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	151.900	159.433	147.774	138.233	99.797
Pasivo / Patrimonio	4.32	5.63	5.31	4.91	4.29
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	3.58%	1.98%	2.50%	2.78%	2.64%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida y Morosa	80.59%	149.94%	92.25%	55.33%	100.87%
ROAE (LTM)	7.47%	13.55%	6.09%	11.66%	2.73%

Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Generalidades

Perfil de la Compañía

Leasing Banistmo S.A. (en adelante, Leasing Banistmo o la Compañía) se dedica al arrendamiento financiero de equipo, mobiliario, maquinaria, equipo rodante y otros tipos de bienes muebles; dirigidos a empresas, comerciantes y profesionales independientes. La Compañía inició operaciones en mayo de 1987 y es una subsidiaria al 100% de Banistmo S.A., banco que opera en Panamá desde hace más de 45 años bajo una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La Compañía utiliza la infraestructura y el personal de Banistmo S.A., aprovechando las sinergias operativas que le significa el pertenecer a un grupo bancario. Los contratos de arrendamiento financiero de la Compañía mantienen una duración que oscila entre 36 a 84 meses, dependiendo del tipo de activo financiado. Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes muebles se encuentran reguladas mediante la Ley N° 7 del 10 de julio de 1990, la cual establece que el Ministerio de Economía y Finanzas queda facultado para reglamentar las disposiciones de dicha Ley. La Ley establece, entre otros, requisitos referentes al capital mínimo (US\$100.0 mil), duración de los contratos y el periodo de depreciación. Asimismo, la Ley dispone que las empresas de arrendamiento financiero estén registradas en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Leasing Banistmo es subsidiaria al 100% de Banistmo S.A., segundo banco en términos de préstamos y depósitos en el sistema bancario panameño. Banistmo S.A. a su vez es subsidiaria al 100% de Bancolombia S.A., entidad con 144 años de historia, presencia en nueve países de Latinoamérica y activos por US\$70.0 billones al 30 de septiembre de 2019. Bancolombia es el banco líder en el mercado de Colombia a nivel de créditos y depósitos, además, es calificado actualmente por Moody's Investors Service, Inc. quien le asigna una categoría Baa2 a su deuda y depósitos de largo plazo. El Grupo Bancolombia establece lineamientos estratégicos, marcos de operación y políticas generales; no obstante, las decisiones administrativas y operativas son tomadas por cada subsidiaria en línea con dichas políticas.

En adición a Leasing Banistmo, Banistmo S.A. mantiene el 100% de control sobre: Financomer, S.A. (préstamos personales a Jubilados, Empresa Privada, ACP y Gobierno), Banistmo Investment Corporation S.A. (administración de Fideicomisos y Garantías para personas naturales y jurídicas) y Valores Banistmo S.A. (asesoría de mercado de capitales y soluciones de necesidades de inversión, financiación y gestión de riesgo de clientes).

Desarrollos Recientes

El señor Gonzalo de Jesús Toro Bridge presentó su renuncia al cargo de director de Junta Directiva de manera efectiva, a partir del 1 de abril 2019, en su reemplazo entra la señora Liliana Patricia Vásquez Uribe.

Análisis Financiero de Leasing Banistmo S.A.

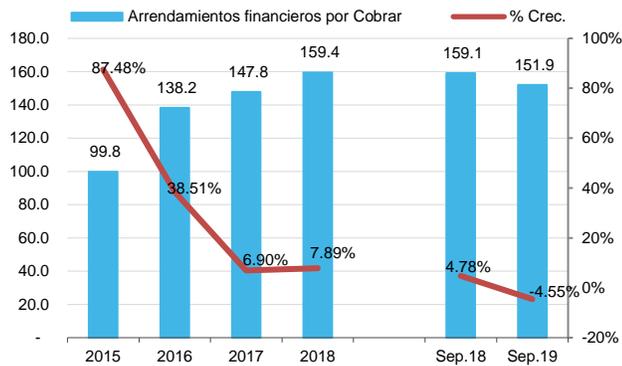
Activos y Calidad de Cartera

DISMINUCION EN CARTERA DE PRESTAMOS Y DETERIORO EN LOS INDICADORES DE MOROSIDAD

Al 30 de septiembre de 2019, los arrendamientos financieros por cobrar brutos, principal activo productivo, presentaron una disminución (-4.55%), lo cual es consecuencia de la amortización de financiamientos y el menor dinamismo en las nuevas colocaciones dada la coyuntura económica actual. El portafolio se mantiene concentrado en grandes empresas, principal destino de la cartera de préstamos de la Compañía, el cual representa el 86.47% de dicho portafolio. El arrendamiento financiero promedio por cobrar (crédito promedio) asciende a US\$216,074, mostrando una tendencia creciente, lo cual se encuentra explicado por el impulso del financiamiento al segmento industrial. En línea con lo anterior, la Compañía sigue reportando un alto nivel de concentración por deudor, siendo que los 20 principales grupos económicos deudores representan el 44.36%, lo cual incrementa el riesgo de crédito en caso de deterioro de alguno de ellos. Pese a lo anterior, es importante señalar la tendencia decreciente en dicho indicador (45.81% a septiembre de 2018).

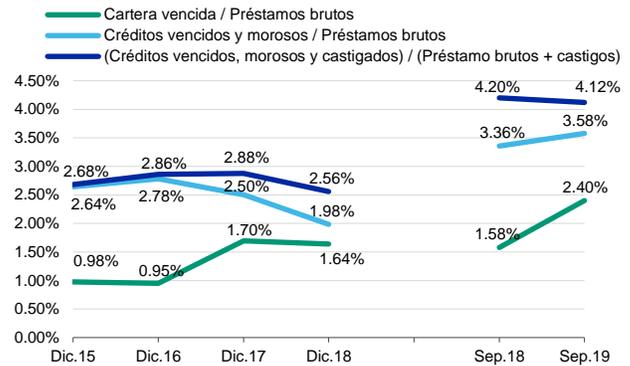
Al analizar la calidad crediticia del portafolio, los niveles de morosidad aumentan con respecto a septiembre de 2018, como resultado del efecto combinado de un aumento de 45.18% en los préstamos vencidos y disminución en la cartera de arrendamientos financieros, lo cual fue parcialmente mitigado por la reducción de 36.82% en los créditos morosos. En consecuencia, los indicadores de morosidad (incluye morosos y vencidos) aumentan interanualmente a 3.58% de 3.36%. Al incluir los castigos, el indicador retrocede levemente debido a los menores castigos realizados durante los últimos 12 meses, no obstante, el indicador permanece en niveles elevados (4.12%). A pesar de que el activo financiado se mantiene como garantía del crédito, resulta relevante como mitigante al riesgo crediticio mantener adecuadas coberturas tanto sobre la cartera problema (vencidos y morosos) como contra la cartera pesada (Subnormal, Dudoso e Irrecuperable) a fin de evitar impactos significativos en los resultados. En línea con lo señalado, Leasing Banistmo registra una cobertura de cartera morosa y vencida de 80.59%, superior a la reportada a septiembre de 2018 (75.85%), aunque muy por debajo de lo reportado a diciembre de 2018 (149.94%). La cobertura sobre cartera pesada disminuye como resultado del aumento en la cartera pesada que pasó a 2.55% de 1.46%, principalmente producto de algunos deudores que se desplazaron a la categoría de Irrecuperable.

Gráfico 1

Evolución de Colocaciones Brutas

Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

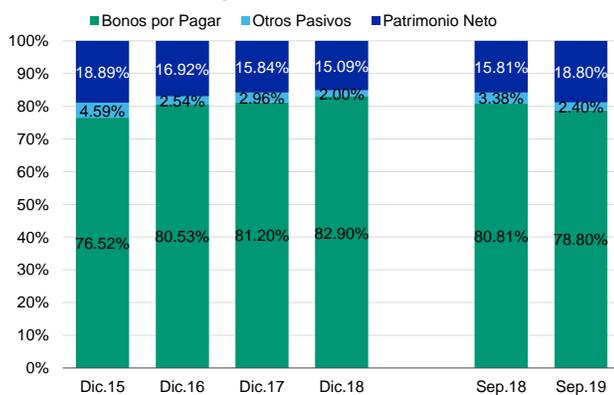
Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Pasivos y Estructura de Fondo**MENOR SALDO EN BONOS CORPORATIVOS, ANTE LA DISMINUCION EN COLOCACIONES**

La Compañía financia sus actividades a través de la emisión de Bonos Corporativos, los mismos que representan el 78.80% de los activos y los cuales son adquiridos en su totalidad por su accionista, Banistmo S.A. Para el tercer trimestre del 2019, los Bonos por pagar totalizan US\$127.4 millones, disminuyendo 12.04% con respecto al mismo periodo del año anterior, ante el menor dinamismo en las colocaciones de arrendamientos financieros. Debido a la naturaleza del negocio, el cual restringe la captación de depósitos, el nivel de endeudamiento es alto, reportando un ratio de deuda financiera a patrimonio de 4.19 veces, por debajo del reportado a septiembre de 2018 de 5.11 veces, reflejo del menor saldo en bonos por pagar reportado para el corte analizado.

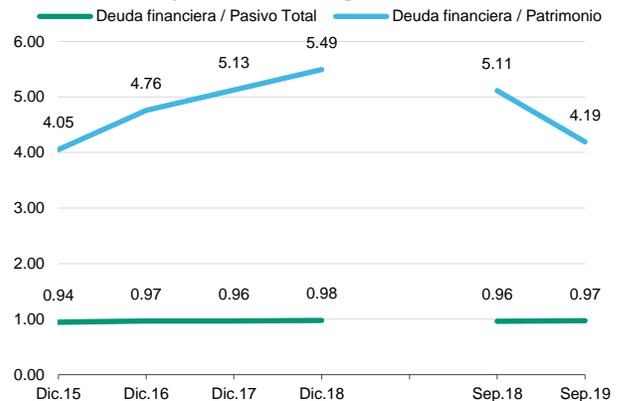
El patrimonio neto de la Compañía al 30 de septiembre de 2019, registró un crecimiento interanual de 7.28%, producto de la retención de las utilidades del periodo. Leasing Banistmo no tiene una política de dividendos establecida, destacando que en los últimos periodos y hasta la fecha no se han repartido dividendos. La decisión se evalúa de forma periódica y está directamente relacionada con las expectativas de crecimiento del portafolio de arrendamientos financieros y los niveles de capitalización deseados para la operación.

Gráfico 3

Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo

Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 4

Evolución del Apalancamiento y Deuda Financiera

Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

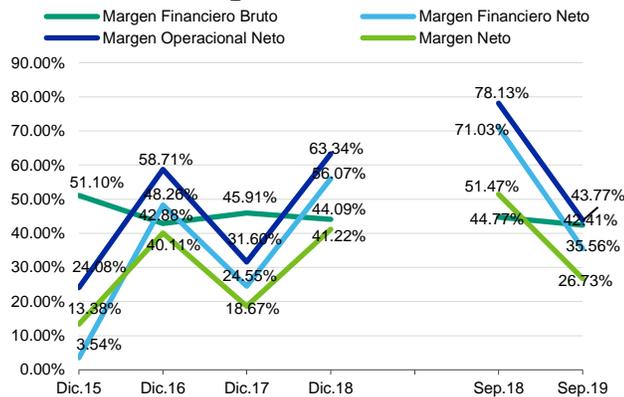
Rentabilidad y Eficiencia**DETERIORO EN MARGENES PRODUCTO DE AUMENTO EN EL COSTO DE FONDEO**

Al 30 de septiembre de 2019, Leasing Banistmo reporta una reducción de 45.80% en su utilidad neta, debido a que en el 2018 su resultado se vio positivamente influenciado por reversión de US\$1.8 millones en las reservas para deterioro de cartera, producto de recalibraciones realizadas del modelo de reservas. De no incluir este efecto, la utilidad neta hubiera superado en 12.25% la reportada durante el mismo periodo del año anterior. Leasing Banistmo reportó un aumento de 4.35% en los intereses sobre préstamos, producto de un incremento de 28 puntos básicos en el promedio de tasas activas, lo cual fue contrarrestado por un aumento de 44 puntos básicos en el costo de fondos, trayendo como consecuencia un ajuste en el margen bruto a 42.41% de 44.77%. Cabe destacar que la mayoría de los préstamos son otorgados a tasa fija por lo que la Compañía no ha podido trasladar el aumento en el costo de fondos, incidiendo

negativamente en los márgenes, lo cual aunado a la constitución de provisiones por US\$485 mil para hacer frente al deterioro de la cartera (comparado a reversa de US\$1.8 millones a septiembre 2018), trajo como resultado una disminución en el margen financiero a 35.56% de 71.03%. Cabe agregar que la Compañía, de manera recurrente, registra otros ingresos asociados a la venta del bien arrendado al término del préstamo, los cuales suman US\$581 mil. En lo que respecta a los gastos generales y administrativos, éstos reducen 1.92% producto del efecto combinado de reducción en los honorarios y servicios profesionales (-55.82%), aumento en la amortización de activos intangibles (+121.91%) y menores gastos generales y administrativos pagados a la compañía matriz (-22.22%), mil al compararse con igual periodo del año anterior. Cabe indicar que Leasing Banistmo se apoya operativamente en su matriz, lo que resulta en altos niveles de eficiencia operativa (8.11% al 30 de septiembre de 2018). Los indicadores de rentabilidad, sin embargo, reportan una importante disminución con respecto a 2018, reportando un retorno promedio anualizado para el accionista (ROAE) de 7.47% (15.01% a Sep.18), mientras que el retorno promedio anualizado de los activos (ROAA) se ubicó en 1.29% (2.39% a Sep.18).

Gráfico 5

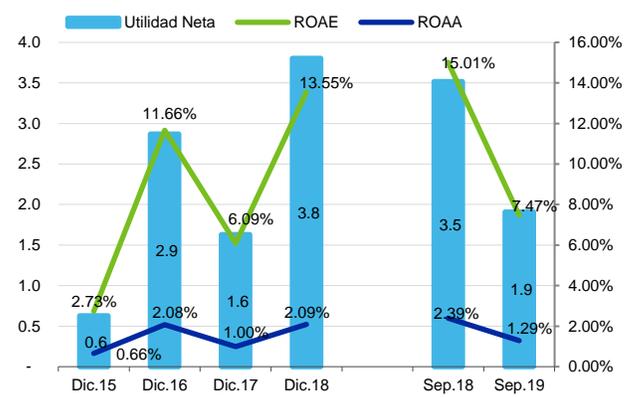
Evolución de los Márgenes



Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

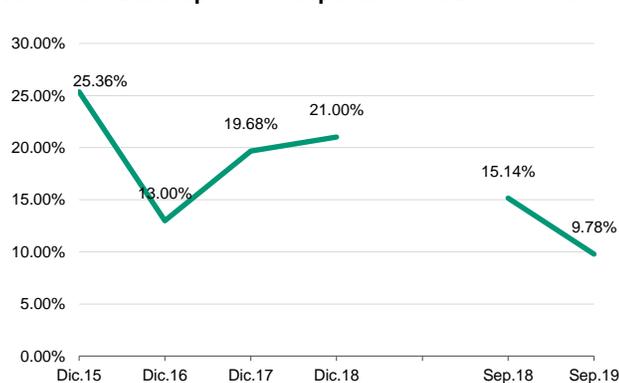
Liquidez y Calce de Operaciones

LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO RESULTA EN DESCALCES EN EL CORTO PLAZO

Los activos líquidos de Leasing Banistmo se encuentran conformados en su totalidad por depósitos a la vista mantenidos en Casa Matriz, disminuyendo 43.18% con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejo de la menor dinámica en la colocaciones de bonos por pagar para fondar las colocaciones de préstamos. Lo anterior resulta en la tendencia decreciente de los indicadores de cobertura, los cuales caen a 9.78% de 15.14% en septiembre de 2018. En lo que respecta al calce contractual entre activos y pasivos, se observan posiciones deficitarias en el corto plazo debido a la estructura de financiamiento de la Compañía. No obstante, este riesgo se mitiga por el hecho que los Bonos son adquiridos por su accionista Banistmo S.A., mismos que son pagados con las amortizaciones de la cartera de arrendamiento financiero.

Gráfico 7

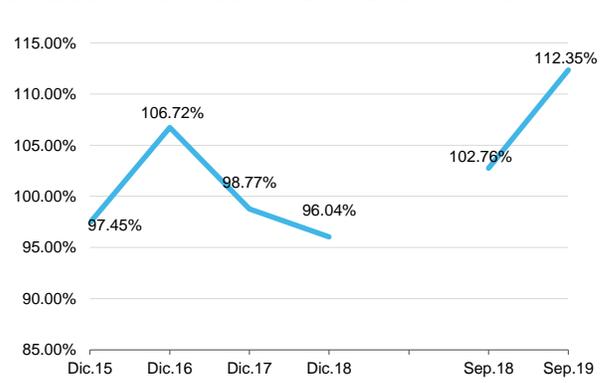
Cobertura del Disponible respecto a Deuda Financiera



Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 8

Evolución Préstamos Netos a Pasivos Totales



Fuente: Leasing Banistmo / Elaboración: Moody's Local PA

Leasing Banistmo S.A.**Principales Partidas del Estado de Situación Financiera**

(Miles de Dólares)	Sep-19	Dic-18	Sep-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
TOTAL ACTIVOS	161.714	189.694	179.276	173.670	153.524	122.891
Disponibles	12.466	33.032	21.939	27.752	16.068	23.844
Créditos Vigentes	146.465	156.270	153.801	144.075	134.389	97.159
Créditos Morosos	1.788	547	2.830	1.190	2.531	1.662
Créditos Vencidos	3.647	2.616	2.512	2.508	1.313	975
Préstamos Brutos	151.900	159.433	159.144	147.774	138.233	99.797
Provisión para Préstamos Incobrables	4.380	4.742	4.052	3.412	2.127	2.660
Préstamos Netos	147.520	154.691	155.092	144.362	136.106	97.136
Activos mantenidos para la venta	175	204	689	53	110	115
Impuesto sobre la Renta Diferido	1.102	1.192	1.019	853	532	665
TOTAL PASIVO	131.309	161.063	150.933	146.163	127.541	99.682
Bonos Corporativos	127.428	157.266	144.871	141.025	123.640	94.037
Otros Pasivos	3.882	3.797	6.062	5.138	3.901	5.645
TOTAL PATRIMONIO NETO	30.405	28.631	28.343	27.508	25.984	23.209
Acciones Comunes	28.345	28.345	28.345	28.345	28.345	28.345
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	1.906	3.804	3.516	1.630	2.868	627
Utilidades No distribuidas de Periodos Anteriores	286	(2.578)	(3.389)	(1.657)	(4.525)	(5.152)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	161.714	189.694	179.276	173.670	153.524	122.891

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Sep-19	Dic-18	Sep-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Ingresos Financieros	7.129	9.230	6.831	8.728	7.150	4.689
Gastos Financieros	(4.106)	(5.160)	(3.773)	(4.721)	(4.084)	(2.293)
Resultado Financiero Bruto	3.023	4.070	3.058	4.007	3.066	2.396
Provisiones para Préstamos Incobrables	(485)	1.119	1.818	(1.856)	419	(2.232)
Resultado Financiero Neto	3.120	5.846	5.337	2.758	4.198	1.129
Otros Ingresos	608	688	497	632	764	1.018
Gastos Operacionales	(293)	(418)	(298)	(386)	(328)	(266)
Utilidad Neta	1.906	3.804	3.516	1.630	2.868	627

Leasing Banistmo S.A.

Indicadores Financieros

Liquidez	Sep-19	Dic-18	Sep-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Disponible ⁽¹⁾ / Deuda Financiera	9.78%	21.00%	15.14%	19.68%	13.00%	25.36%
Disponible / Activos	7.71%	17.41%	12.24%	15.98%	10.47%	19.40%
Disponible / Pasivos Totales	9.49%	20.51%	14.54%	18.99%	12.60%	23.92%
Préstamos netos / Pasivos Totales	112.35%	96.04%	102.76%	98.77%	106.72%	97.45%
Solvencia						
Pasivos Totales / Patrimonio	4.32x	5.63x	5.33x	5.31x	4.91x	4.29x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	3.47%	-5.52%	4.55%	1.04%	6.61%	-0.10%
Calidad de Activos						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	2.40%	1.64%	1.58%	1.70%	0.95%	0.98%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	3.58%	1.98%	3.36%	2.50%	2.78%	2.64%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	4.12%	2.56%	4.20%	2.88%	2.86%	2.68%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	120.11%	181.31%	161.32%	136.03%	161.96%	272.81%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	80.59%	149.94%	75.85%	92.25%	55.33%	100.87%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	112.88%	160.35%	174.35%	117.78%	55.75%	177.95%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	44.36%	45.57%	45.81%	47.71%	46.47%	49.06%
Rentabilidad						
ROAE*	7.47%	13.55%	15.01%	6.09%	11.66%	2.73%
ROAA*	1.29%	2.09%	2.39%	1.00%	2.08%	0.66%
Margen Financiero Neto	35.56%	56.07%	71.03%	24.55%	48.26%	3.54%
Margen Operacional	43.77%	63.34%	78.13%	31.60%	58.71%	24.08%
Margen Neto	26.73%	41.22%	51.47%	18.67%	40.11%	13.38%
Rendimiento sobre activos productivos	6.13%	6.01%	5.85%	6.10%	6.01%	5.60%
Costo de Fondo*	4.03%	3.46%	3.59%	3.57%	3.75%	3.45%
Spread Financiero*	2.09%	2.55%	2.27%	2.54%	2.25%	2.67%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	31.91%	18.08%	14.12%	38.76%	26.64%	162.35%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	4.10%	4.53%	4.37%	4.42%	4.58%	5.67%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	8.11%	8.81%	8.42%	8.35%	8.59%	7.92%
Información Adicional						
Número de deudores	703	749	757	777	742	615
Crédito promedio (US\$)	216.074	212.861	210.230	190.185	186.298	162.271
Número de oficinas	1	1	1	1	1	1
Castigos LTM (US\$/ Miles)	858	940	1.402	571	115	42
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.56%	0.59%	0.87%	0.39%	0.08%	0.04%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC = Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación Leasing Banistmo S.A.

Instrumento	Calificación Anterior con información financiera al 31.12.18 y 31.03.19	Calificación Actual con información financiera al 30.09.19 ¹	Definición de la Categoría Actual
Programa de Bonos Corporativos Rotativos (Hasta por US\$150.0 millones)	AA+.pa	AA+.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Programa de Bonos Corporativos Rotativos (Hasta por US\$250.0 millones)	AA+.pa	AA+.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.

¹Sesión de Comité del 30 de julio de 2019.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Calificados

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta US\$150.0 millones	
Monto colocado al 30 de septiembre de 2019:	US\$102.8 millones
Serías vigentes al 30 de septiembre de 2019:	N, O, P, Q, R, S, T, U, V
Plazo:	Entre 3 a 7 años a partir de la fecha de emisión
Tasa:	Tasa de interés entre 3.35% y 4.25%
Pago de Interés:	Trimestral hasta la fecha de vencimiento o redención anticipada
Pago de capital:	Cada Serie será cancelada en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada
Respaldo y Garantía:	Crédito General del Emisor
Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta US\$250.0 millones	
Monto colocado al 30 de septiembre de 2019:	US\$24.4 millones
Serías vigentes al 30 de septiembre de 2019:	A
Plazo:	3 a 7 años a partir de la fecha de emisión
Tasa:	4.00%
Pago de Interés:	A ser definida en cada Serie
Pago de capital:	A ser definida en cada Serie
Respaldo y Garantía:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificadora otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Calificación respectiva y las calificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, así como Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2018 y 2019 de Leasing Banistmo S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado – Gestión Corporativa – Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá

Licdo. Jorge E. Gantes S.
NOTARIO

Calle 51 Este, Manuel María Icaza,
Edif. Magna Corp., Local N°. 5, PB

Tels.: 269-2207 / 269-2706
email: jorgeganteslegal@gmail.com

ESCRITURA N° _____ de _____ de _____ de _____

HORARIO

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Sábado
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

POR LO CUAL:

-----**DECLARACIÓN JURADA**-----



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

1. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del
2. mismo nombre, a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), ante mi
3. Licenciado **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Primero del Circuito de
4. Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho – quinientos nueve –
5. novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente los señores,
6. **AIMEÉ THALIA SENTMAT PUGA**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portadora
7. de la cédula de identidad personal número 8-335-357, con domicilio en la Ciudad de
8. Panamá, República de Panamá, actuando en su condición de Gerente General, Apoderada
9. General y Representante Legal; y **JUAN GONZALO SIERRA ORTÍZ**, varón, colombiano,
10. mayor de edad, casado, con carné de residencia permanente de Panamá No. E-8-147418,
11. con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en su condición
12. de Vicepresidente Financiero y Apoderado General, respectivamente, de **LEASING**
13. **BANISTMO, S.A.** sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las
14. leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio 191342, de la Sección de Micropelículas
15. (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo denominados conjuntamente
16. “Los Declarantes” o “Los Firmantes”, personas a quien conozco y a fin de dar
17. cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de
18. 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002
19. de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-
20. 2011 de 12 de agosto de 2011 de la Comisión Nacional de Valores de la República de
21. Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), quienes por este
22. medio me solicitaron que extendiera esta declaración para hacer constar bajo juramento y
23. en conocimiento del contenido del artículo 385 del Código Penal, que tipifica el delito de
24. falso testimonio, lo siguiente:-----

25. a. Que cada uno de los firmantes, ha revisado el Estado Financiero Anual
26. correspondiente al periodo 2019 de **LEASING BANISTMO, S.A.**-----

27. b. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales no contienen
28. informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información
29. sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en Virtud del Decreto Ley No. 1 de
30.

1999, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **LEASING BANISTMO, S.A.**, para el periodo correspondiente del primero (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diecinueve (2019).-----

d. Que los firmantes:-----

i. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**-----ii. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **LEASING BANISTMO, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----iii. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----iv. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **LEASING BANISTMO, S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **LEASING BANISTMO, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----ii. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**-----

f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración se realiza con la finalidad de presentarla ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales YIPSA AVILA DE BURNETT, con cédula de identidad personal número seis - cuarenta y siete - mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486) y ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, con cédula de identidad personal número dos - ochenta y cuatro - doscientos dos (2-84-202), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe. -----

Aimeé Thalía Sentmat Puga
Aimeé Thalía Sentmat Puga

Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Juan Gonzalo Sierra Ortiz

Yipsa Avila de Burnett
Yipsa Avila de Burnett

Alicia Del Rosario de Clarke
Alicia Del Rosario de Clarke

Lic. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero
JORGE ELIEZER GANTES SINGH
Notaría Pública Primera del Circuito de Panamá



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.
- 27.
- 28.
- 29.
- 30.



Banistmo

DECLARACIÓN JURADA

Comparecieron personalmente los señores, **Aimeé Thalia Sentmat Puga**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal número 8-335-357, con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en su condición de Gerente General, Apoderada General y Representante Legal; y **Juan Gonzalo Sierra Ortíz**, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con carné de residencia permanente de Panamá No. E-8-147418, con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en su condición de Vicepresidente Financiero y Apoderado General, respectivamente, de **LEASING BANISTMO, S.A.** sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio 191342, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo denominados conjuntamente “Los Declarantes” o “Los Firmantes”, personas a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), quienes por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento de lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes, ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo 2019 de **LEASING BANISTMO, S.A.**
- b. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en Virtud del Decreto Ley No. 1 1999, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **LEASING BANISTMO, S.A.**, para el periodo correspondiente del primero (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diecinueve (2019).
- d. Que los firmantes:
 - i. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**
 - ii. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **LEASING BANISTMO, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
 - iii. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - iv. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.





- e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **LEASING BANISTMO, S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:
 - i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **LEASING BANISTMO, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
 - ii. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**

- f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración se realiza con la finalidad de presentarla ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Firmado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

DECLARANTES:

Aimee Thalia Sentmat Puga

Aimee Thalia Sentmat Puga
 Cédula No. 8-335-357
 Gerente General, Apoderada
 General y Representante Legal

Juan Gonzalo Sierra Ortiz

Juan Gonzalo Sierra Ortiz
 Carné de residencia permanente No. E-8-147418
 Vicepresidente Financiero y Apoderado
 General

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas

Panamá, 07 FEB 2020

LE
 Testigo

J
 Testigo

Tatiana Pitty Bethancourt
 Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
 Notaria Pública Novena del circuito de Panamá





DECLARACIÓN JURADA

Comparecieron personalmente los señores, **Jaime Alberto Velásquez Botero**, varón, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de la República de Colombia No. PE082108, en su condición de Presidente de Junta Directiva; y **Jose Humberto Acosta Martin**, varón, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de la República de Colombia No. PE076911, en su condición de Tesorero de Junta Directiva, respectivamente, de **LEASING BANISTMO, S.A.** sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio 191342, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo denominados conjuntamente "Los Declarantes" o "Los Firmantes", personas a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), quienes por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento de lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes, ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo 2019 de **LEASING BANISTMO, S.A.**
- b. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en Virtud del Decreto Ley No. 1 1999, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **LEASING BANISTMO, S.A.**, para el periodo correspondiente del primero (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diecinueve (2019).
- d. Que los firmantes:
 - i. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**
 - ii. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **LEASING BANISTMO, S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
 - iii. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - iv. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **LEASING BANISTMO, S.A.** lo siguiente:
 - i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de





LEASING BANISTMO, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

ii. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de LEASING BANISTMO, S.A.

f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de LEASING BANISTMO, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

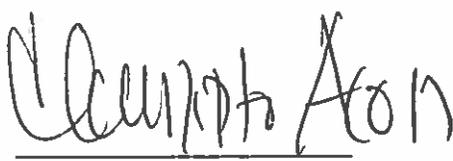
Esta declaración se realiza con la finalidad de presentarla ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Firmado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

DECLARANTES:



 Jaime Alberto Velásquez Botero
 Pasaporte No. PE082108
 Presidente de Junta Directiva



 Jose Humberto Acosta Martin
 Pasaporte No. PE076911
 Tesorero de Junta Directiva

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101.

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas

Panamá, 07 FEB 2020

 _____
 Testigo

 _____
 Testigo



 Licda. Tatiana Pitty Bethancourt

